

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

Escuela de Posgrado



Análisis del Programa “Didáctica de la Comunicación,
Matemática y Desarrollo Personal, Social y Emocional”
dirigido a maestros de educación inicial de la UGEL
Huancayo, periodo 2014-2015

Tesis para obtener el grado académico de Magíster en

Gerencia Social que presenta:

María Elena Atencio Cisneros

Asesor:

Mg. Javier Alejandro Pineda Medina

Lima, 2023

Informe de Similitud

Yo, **Javier Alejandro Pineda Medina**, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulado Análisis del programa Didáctica de la Comunicación, Matemática y Desarrollo Personal, Social y Emocional dirigida a maestros de educación inicial de la UGEL Huancayo, periodo 2014-2015, de la autora, Atencio Cisneros, Maria Elena, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 18%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 28/11/2022.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

San Miguel, 21 de agosto del 2023.

Apellidos y nombres del asesor: Pineda Medina, Javier Alejandro	
DNI: 29654086	Firma
ORCID: 0000-0002-7060-1384	

RESUMEN EJECUTIVO

En la presente investigación se analiza si el programa **“Didáctica de la Comunicación, Matemática y Desarrollo Personal, Social y Emocional”** (llamado en el desarrollo de la investigación como **PADD Semipresencial – Nivel Inicial**), llevada a cabo durante los años 2014 – 2015 en mérito al convenio del Ministerio de Educación y la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), contribuyó a mejorar los desempeños respecto a la práctica pedagógica de los docentes de nivel de Educación Inicial pertenecientes a la UGEL Huancayo.

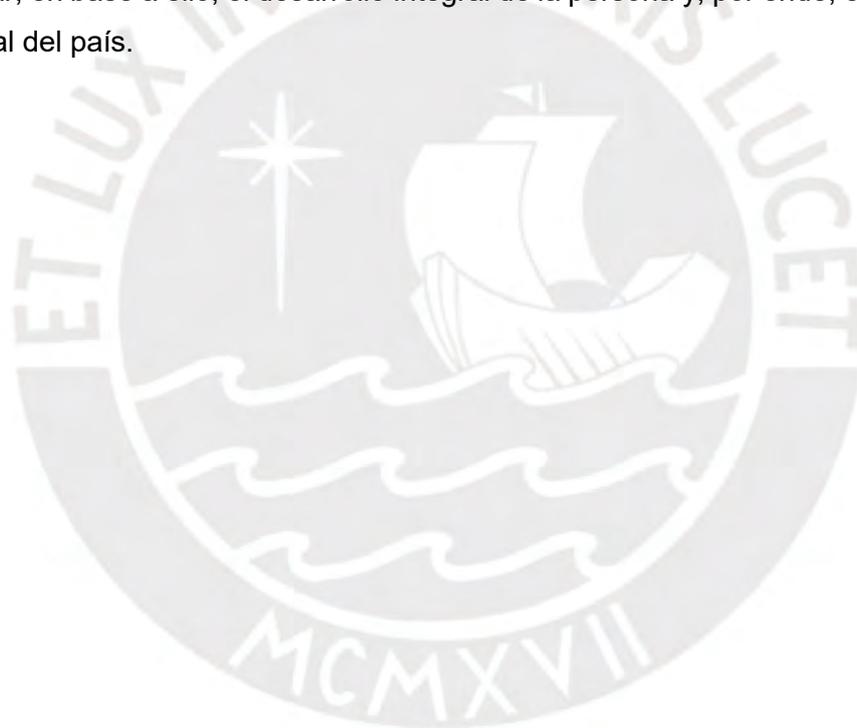
Se optó por seleccionar a los docentes de la UGEL Huancayo (25 docentes participantes, 2 docentes formadoras y 4 aulas de 3 Instituciones Educativas) que participaron del programa por la facilidad de contactarse y obtener información relevante de ellas a través de los instrumentos de investigación; y, además, se tuvo acceso a documentación relevante que ayudó en la elaboración del análisis.

Los hallazgos de la investigación muestran que, a pesar de ciertas dificultades, el programa sí contribuyó a la mejora de los desempeños del docente participante y ello se puede apreciar a través de cinco (5) aspectos: la conformidad sobre la metodología implementada por el programa, la adquisición de desempeños por el docente participante, la mejoría del rendimiento académico de los estudiantes, la idoneidad de las docentes formadoras y el nivel de calidad del programa.

En primer lugar, hay conformidad con la metodología implementada; no obstante, hubo dificultades, tanto complementarios (contenido y enfoque) como propiamente metodológicos (talleres, actividades virtuales, materiales). En segundo lugar, se percibe que los docentes participantes sí mejoraron sus desempeños al finalizar el programa; sin embargo, se descubre que no mejoraron en todos los desempeños que el programa propone, sino en cinco (5) de un total de siete (7). En tercer lugar, se percibe que los estudiantes subieron su rendimiento académico a consecuencia de su capacitación; además, se concluye que aquellos mejoraron en nueve (9) de un total de once (11) competencias esperadas para un estudiante de nivel educativo inicial. En cuarto lugar, hay satisfacción con la idoneidad de las docentes formadoras que dirigieron el programa, lo cual concuerda con los resultados de la encuesta final realizada por el propio programa. Finalmente, se infiere que el programa tiene un nivel de calidad de media alta, pues cumple con la mayoría de los requisitos de los clientes

(docentes participantes, estudiantes y padres de familia), grupo de interés (Ministerio de Educación) y normatividad interna (Términos de Referencia).

La relevancia e importancia de abordar este tema para la Gerencia Social radica en la necesidad de comprobar que el programa haya tenido el impacto deseado, el cual se traduce en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el fortalecimiento de las competencias docentes. Asimismo, se señala oportunidades de mejora para posibilitar un rendimiento óptimo y de calidad. Considerando que la educación es la base del desarrollo de los pueblos, es necesario que estos factores: desarrollo óptimo de los aprendizajes de los estudiantes y fortalecimientos de las competencias docentes, se den de forma continua y permanente dentro de un marco de política pública educativa del estado a fin de lograr, en base a ello, el desarrollo integral de la persona y, por ende, el desarrollo social del país.



ABSTRACT

This research analyzes whether the program "Didactics of Communication, Mathematics and Personal, Social and Emotional development" (called in the development of research as PADD semi presence – initial level), carried out during the years 2014 – 2015 in merit to the agreement of the Ministry of Education and the National University of the Center of Peru (UNCP), contributed to improve the performances related to the pedagogical practice of the educators of level of early childhood education pertaining to the UGEL Huancayo.

It was decided to select teachers of the UGEL Huancayo (25 participating teachers, 2 training teachers and 4 classrooms of 3 educational institutions) who participated in the program for the ease of contacting and obtaining relevant information from them through the Research instruments; And, in addition, there was access to relevant documentation that helped in the elaboration of the analysis.

The findings of the research show that, despite certain difficulties, the program did contribute to improving the performance of the participating teacher and this can be seen through five (5) aspects: The conformity on the methodology implemented by The program, the acquisition of performance by the participating teacher, the improvement of the academic performance of the students, the suitability of the training teachers and the level of quality of the program.

First, there is conformity with the methodology implemented; However, there were difficulties, both complementary (content and focus) as well as methodological (workshops, virtual activities, materials). Second, it is perceived that the participating teachers did improve their performance at the end of the program; However, it is discovered that they did not improve in all the performances that the program proposes, but in five (5) of a total of seven (7). Third, students were perceived to have increased their academic performance as a result of their training; In addition, it has been concluded that those improved in nine (9) of a total of eleven (11) expected competencies for an early childhood education student. Fourth, there is satisfaction with the suitability of the training teachers who directed the program, which is consistent with the results of the final survey conducted by the program itself. Finally, in the fifth aspect, it is inferred that the program has a high-quality level, since it meets most of the requirements of the clients

(participating teachers, students and parents), interest group (Ministry of Education) and internal regulations (Terms of reference).

The relevance and importance of addressing this issue for Social Management lies in the need to verify that the program has had the desired impact; which translates into the improvement of student learning and the strengthening of teaching skills. At the same time, it points out opportunities to improve quality and optimal performance in these areas. Considering that education is the basis of people's development, it is necessary that these factors: optimal development of student learning and strengthening of teaching skills, occur continuously and permanently within a framework of public educational policy provided by the state. These conditions are necessary in order to achieve the integral development of individuals and, therefore the social development of the country.





DEDICATORIA

A mi Amado Dios por su infinito amor

A Gabita mi hija, motor y motivo

A Zoila y Jorge, mis amados padres

A Kevin, por su valioso apoyo.

ÍNDICE

SIGLAS Y ABREVIATURAS	11
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	12
1.1 Planteamiento de la Investigación	13
1.2 Pregunta de investigación:	18
1.3 Justificación:	18
1.4 Objetivos:.....	19
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	21
2.1 Diagnóstico zonal	21
2.1.1 Contexto sociodemográfico y económico de la provincia de Huancayo	21
2.1.2 Situación educativa de la provincia de Huancayo	22
2.2 Marco Normativo Internacional	24
2.3 Marco Normativo Nacional.....	27
2.4 Programa de Actualización Docente y Didáctica (PADD)	28
2.4.1 PADD (Semipresencial – Nivel Inicial).....	28
2.4.2 Ejecución y Monitoreo del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial): 29	
2.4.3 Organización del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):.....	30
2.4.4 Metodología del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):.....	31
2.4.5 Desempeños esperados para el docente del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):	34
2.5 Competencias esperadas para los estudiantes según el Currículo Nacional – Nivel Inicial:	39
2.6 Investigaciones relacionadas	41
2.7 Enfoques de la investigación	45
2.7.1 Enfoque de fortalecimiento de capacidades	45
2.7.2 Enfoque de desarrollo humano	46
2.7.3 Enfoque de derecho de educación de calidad	46
2.8 Conceptos claves	47
CAPÍTULO III: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	51
3.1 Naturaleza de la investigación.....	51
3.2 Fuentes de información	51
3.3 Variables e indicadores.....	52
3.3.1 Población y muestra.....	55
3.4 Instrumentos de recojo de información.....	55
3.5 Plan de trabajo y cronograma	57

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS	58
4.1 Conformidad sobre la metodología implementada	60
4.2 Adquisición de desempeños por el docente participante	65
4.3 Mejora del rendimiento académico de los estudiantes.....	72
4.4 Idoneidad de las docentes formadoras.....	82
4.5 Nivel calidad del programa	84
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	88
5.1 Conclusiones	88
5.2 Recomendaciones	91
5.3 Propuesta de mejora	95
Capítulo VI: Bibliografía	97
Capítulo VII: Anexos	102



LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1 Instituciones Educativas y Programas – Huancayo	22
Cuadro N° 2 Docentes en el Sistema Educativo - Huancayo.....	23
Cuadro N° 3 Estudiantes en el Sistema Educativo - Huancayo.....	23
Cuadro N° 4 Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2012 – 2016, Segundo grado de primaria.....	24
Cuadro N° 5 Objetivo de Desarrollo Sostenible.....	25
Cuadro N° 6 ODS, metas e indicadores pertinentes para la presente investigación.....	26
Cuadro N° 7 PADD en la modalidad semipresencial	29
Cuadro N° 8 Organización del PADD.....	30
Cuadro N° 9 Módulos del PADD Semipresencial.....	31
Cuadro N° 10 Organización de la Metodología del PADD Semipresencial ..	33
Cuadro N° 11 Matriz de Dominios, Competencias y Desempeños	35
Cuadro N° 12 Desempeños esperados en el docente al finalizar el PADD Semipresencial	38
Cuadro N° 13 Competencias esperadas en el estudiante al finalizar el Ciclo II	40
Cuadro N° 14 Escala de calidad.....	49
Cuadro N° 15 Variables e indicadores.....	53
Cuadro N° 16 Instrumentos de recolección de información.....	56
Cuadro N° 17 Plan de trabajo y cronograma	57
Cuadro N° 18 Aspectos e Instrumentos	60
Cuadro N° 19 Docentes participantes satisfechos.....	61
Cuadro N° 20 Dificultades respecto a la metodología – Encuesta a Docentes Participantes	63
Cuadro N° 21 Aspectos que podría mejorar de la metodología – Encuesta a Docentes Participantes	64
Cuadro N° 22 Resultados finales y Metas previstas del total de Docentes Participantes	66
Cuadro N° 23 Resultados - Ficha de Observación	76
Cuadro N° 24 Satisfacción con el desempeño de la formadora	83

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Nivel de acuerdo sobre si la metodología ayudó a mejorar los desempeños – Encuesta a Docentes Participantes	60
Gráfico N° 2 Aspectos de la metodología que fueron de mayor utilidad – Encuesta a Docentes Participantes.....	62
Gráfico N° 3 ¿Tuvo dificultades respecto a la metodología? – Encuesta a Docentes Participantes	63
Gráfico N° 4 Nivel de acuerdo sobre si ha mejorado los desempeños respecto a la práctica pedagógica – Encuesta a Docentes Participantes ...	65
Gráfico N° 5 Desempeños que percibe que ha mejorado – Encuesta a Docentes Participantes	67
Gráfico N° 6 Desempeño que más pone en práctica – Encuesta a Docentes Participantes	68
Gráfico N° 7 Desempeño que más ha mejorado en la práctica pedagógica del docente – Encuesta a Docentes Participantes	69
Gráfico N° 8 Áreas de conocimiento que los docentes han mejorado – Encuesta a Docentes Participantes.....	70
Gráfico N° 9 Nivel de acuerdo sobre si los estudiantes del docente han mejorado su rendimiento académico a consecuencia de su capacitación – Encuesta a Docentes Participantes.....	73
Gráfico N° 10 Evidencia sobre la mejora del nivel de aprendizaje de los estudiantes del docente – Encuesta a Docentes Participantes.....	73
Gráfico N° 11 Competencias desarrolladas en los estudiantes a consecuencia de su capacitación – Encuesta a Docentes Participantes	75
Gráfico N° 12 Nivel de acuerdo sobre si los estudiantes tienen mayor y mejor participación en clase después de la capacitación del docente – Encuesta a Docentes Participantes.....	78
Gráfico N° 13 Forma en la que se mejoró las relaciones interpersonales entre docente-alumno y la participación de este último – Encuesta a Docentes Participantes	79
Gráfico N° 14 Nivel de acuerdo sobre si las docentes formadoras fueron idóneas para conducir las actividades presenciales y virtuales del programa	82
Gráfico N° 15 Aspectos de la docente formadora que más resaltaría el docente participante.....	83

SIGLAS Y ABREVIATURAS

CIAC:	Círculos de InterAprendizaje Colaborativo
DESP:	Dirección de Educación Superior
DIGEBR:	Dirección General de Educación Básica Regular
DIGESUTP:	Dirección General de Educación Superior y Técnico - Profesional
EBR:	Educación Básica Regular
ECE:	Evaluación Censal de Estudiantes
EIB:	Educación Intercultural Bilingüe
IFD:	Instituciones de Formación Docente
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MINEDU:	Ministerio de Educación
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
PADD:	Programa de Actualización Docente en Didáctica
PEN:	Proyecto Educativo Nacional
PNFS:	Programa Nacional de Formación en Servicio
PNUD:	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PRONAFCAP:	Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente
PRONOEI:	Programas No Escolarizados de Educación Inicial
UCAD:	Unidad de Capacitación Docente
UGEL:	Unidad de Gestión Educativa Local
UNCP:	Universidad Nacional del Centro del Perú

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

La presente investigación muestra los hallazgos de un estudio realizado sobre el programa **“Didáctica de la Comunicación, Matemática y Desarrollo Personal, Social y Emocional”** (llamado más adelante **PADD Semipresencial – Nivel Inicial**), llevado a cabo durante los años 2014 – 2015 en la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP). Puntualmente, se buscó conocer si dicho programa contribuyó a mejorar los desempeños respecto a la práctica pedagógica de docentes de nivel de educación inicial pertenecientes a la UGEL Huancayo.

En ese sentido, se identifica y analiza si la metodología del programa fue el apropiado para que los docentes mejoren y actualicen sus desempeños, si los docentes capacitados adquirieron los desempeños una vez finalizada la capacitación, si los estudiantes han mejorado su rendimiento académico a consecuencia de la capacitación de los docentes, si las docentes formadoras fueron idóneas para conducir las actividades presenciales y virtuales y, finalmente, si el nivel de calidad del programa fue alta.

Este estudio es una investigación con propósitos explicativos, el cual se enmarca en una perspectiva cualitativa con una aproximación de estudio de caso. En primer lugar, tiene propósitos explicativos, pues pretende conocer si el programa contribuyó a mejorar la práctica docente y, de ser afirmativo, de qué forma se logró ello. En segundo lugar, es una perspectiva cualitativa, puesto que se sirve de las percepciones de los docentes participantes, las docentes formadoras y de la propia investigadora (a través de la Ficha de Observación) para luego analizarlas. En tercer lugar, es un estudio de caso, pues, primero, pretende explicar resultados específicos en un contexto determinado (UGEL Huancayo) y, segundo, porque las conclusiones que se obtengan no son generalizables para toda la población.

La muestra utilizada es no probabilística y el método de selección es por juicio y conveniencia, por ello se aplicó los instrumentos de investigación a veinticinco (25) docentes participantes y a dos (2) docentes formadoras que fueron parte del programa. Adicionalmente, se consideró aplicar Fichas de Observación a cuatro (4) aulas de veinticinco (25) estudiantes en cada una que pertenecen a tres (3) Instituciones Educativas.

La estructura del documento se organiza en seis capítulos. En el primero se expone el planteamiento del problema. A continuación, se propone el marco teórico, donde se sintetiza categorías conceptuales que sostendrán la investigación. En el tercero, se aborda el diseño de la investigación contemplado para estudiar el caso. En el siguiente, se presentan, analizan e interpretan los resultados de la investigación. En el quinto se presentan las conclusiones y recomendaciones. Por último, en el sexto y séptimo capítulo se presentan la revisión bibliográfica y los anexos respectivamente.

1.1 Planteamiento de la Investigación

La educación es de vital importancia en una sociedad pues tiene efectos positivos sobre la calidad de vida de las personas al generar mayor bienestar social en las familias (Glewwe y Kremer 2005). Además de ello, la educación permite el crecimiento económico de los países, ya que, al mejorar los aprendizajes, este tiene un impacto en el capital humano y, por ende, en el crecimiento económico (Hanushek y Wößmann 2007), lo cual permite disminuir las brechas de la inequidad.

En ese sentido, para lograr una mejora en la educación, garantizar el logro de aprendizajes y la formación integral de calidad de los niños y niñas¹ del Perú, el Ministerio de Educación (en adelante MINEDU) prioriza su intervención en cuatro ejes, siendo una de ellas la revalorización de la carrera docente. Esto va en concordancia con la Ley General de Educación, el Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021 y los compromisos asumidos por el Perú ante las Naciones Unidas.

En primer lugar, en el inciso d) del artículo 13 de la Ley General de Educación N° 28044 se señala que “[un factor para lograr la calidad de la educación es la] formación inicial y permanente que garantiza idoneidad de los docentes y autoridades educativas”. Además, en el artículo 60 de la misma se señala que “el Estado garantiza el funcionamiento de un programa de formación y capacitación permanente que vincule la formación inicial del docente, su capacitación y actualización en el servicio”.

¹ Para facilitar la lectura de la presente investigación, de aquí en adelante se usarán las palabras niño o niños para referirse a niña y niño o niñas y niños, sin que esto signifique una omisión o discriminación de género.

En segundo lugar, el PEN plantea como uno de sus objetivos estratégicos lo siguiente: “Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia”. Para ello, propone dos resultados: 1) sistema integral de formación docente y 2) carrera pública magisterial renovada².

En tercer lugar, en una nueva agenda de desarrollo sostenible, el Perú, junto a otros 169 países, se ha comprometido a alcanzar 17 objetivos globales (también llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible) al 2030, siendo el cuarto objetivo el “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Una de las metas para el cumplimiento de este objetivo es que “de aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados”³.

Para cumplir dichos compromisos sobre la mejora de la calidad del desempeño docente, desde hace varios años el MINEDU ha llevado a cabo diversos programas para la formación de maestros en servicio, los cuales se señalan a continuación de manera resumida.

Del 2002 al 2006, la Unidad de Capacitación Docente (UCAD) del MINEDU implementó el Programa Nacional de Formación en Servicio (PNFS) cuyo objetivo fue promover el desarrollo de competencias que fortalecen la dimensión personal del profesor, así como la dimensión social comunitaria y profesional (MINEDU 2017a:15). No obstante, tal como indica De Belaunde et al. (2013), fue una experiencia dispersa y desarticulada, dado que distintas direcciones y unidades del MINEDU pusieron en marcha acciones de capacitación de manera simultánea, dificultando así el logro de los objetivos previstos.

Del 2007 al 2011, la Dirección General de Educación Superior y Técnico - Profesional (DIGESUTP) del MINEDU implementó el Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (PRONAFCAP), cuyo objetivo fue el desarrollo de capacidades comunicativas, capacidades lógico matemáticas y dominio del currículo escolar y especialidad académica de acuerdo al nivel educativo. Un estudio de SASE consultores concluye que dicho programa tuvo

² <http://www.MINEDU.gob.pe/DeInteres/xtras/PEN-2021.pdf>. Consultado el 24 de setiembre del 2018.

³ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>. Consultado el 25 de setiembre del 2018.

resultados beneficiosos en los maestros, puesto que se reportaron mejores resultados en las pruebas de habilidades de los estudiantes, sobre todo en matemática (MINEDU 2017a: 15-16).

Del 2011 al 2012, el nuevo gobierno continuó con el PRONAFCAP, pero le añadió una variedad de cursos específicos como son el llamado Programa Básico para Educación Básica Regular (EBR) y Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

Del 2012 al 2013, se implementó el Programa de Especialización y el Programa de Actualización Docente dirigidos a docentes (nombrados y contratados) de instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular (EBR).

Finalmente, del 2014 al 2015, con la llegada de nuevas autoridades al MINEDU, se implementa tres programas de formación docente en servicio: 1) el Programa de Actualización Docente en Didáctica (PADD), que en su modalidad semipresencial desarrolla el MINEDU en convenio con Instituciones de Formación Docente (IFD), 2) el Programa de Actualización Docente en Didáctica (PADD), que en su modalidad virtual se lleva a cabo con apoyo de UNESCO y 3) la estrategia de Soporte Pedagógico – concretamente su componente de formación – que lidera y ejecuta la Dirección General de Educación Básica Regular del MINEDU (MINEDU 2017a:39).

Es importante señalar que en la presente investigación se abarcó el primer programa: el PADD en su modalidad semipresencial, el cual comprende a su vez seis programas que atienden a docentes de diversas especialidades de los niveles de inicial (1 programa), primaria (2 programas) y secundaria (3 programas). Puntualmente, la presente investigación se refirió al programa de nivel inicial **“Didáctica de la Comunicación, Matemática y Desarrollo Personal, Social y Emocional”**; al cual llamaremos **PADD (Semipresencial – Nivel Inicial)**.

Si bien la calidad del desempeño docente es importante, por ello los esfuerzos en la realización de diversos programas para capacitarlos, su presencia se hace más imprescindible en la educación inicial. La importancia de la educación inicial radica en que tiene efectos positivos en el rendimiento escolar y en el desarrollo emocional de los niños. En primer lugar, en referencia al rendimiento escolar, haber asistido a un centro de educación inicial es un factor determinante para mejorar el posterior rendimiento académico, ya que, como indican Beltrán y

Seinfeld (2012), los niños de segundo de primaria que asistieron a educación inicial obtienen mejores resultados, para el caso peruano, en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE). Además, asistir a educación inicial tiene efectos positivos de largo plazo, puesto que los niños obtienen mejores resultados en las pruebas cognitivas a los 7 años, incluso dicho efecto llega hasta los 16 años, aunque con menos intensidad (Goodman y Sianesi 2005). En segundo lugar, en referencia al desarrollo emocional, el haber asistido a centros de educación inicial permite al niño mejorar las competencias sociales y emocionales (Niles, Reynolds y Nagasawa 2006); contribuye al desarrollo de las “habilidades blandas” (Paulus, Horvitz y Shi 2006); y reducen la probabilidad de cometer un crimen (Currie y Thomas 2000).

Por tanto, es clave que el PADD, en su modalidad semipresencial, sea dirigido a docentes de educación inicial, lo cual se hizo efectivo mediante el programa de capacitación docente de nivel inicial “Didáctica de la Comunicación, Matemática y Desarrollo Personal, Social y Emocional” (o PADD Semipresencial – Nivel Inicial).

Si bien el objetivo de este programa es brindar capacitación de calidad a los docentes de nivel inicial, se presentaron tres tipos de inconvenientes durante el proceso que dan cuenta que dicha calidad puede haberse mermado notablemente.

El primer inconveniente fue la imposibilidad de contratar los servicios de universidades particulares para ser parte del programa como Instituciones de Formación Docente (IFD)⁴, puesto que los procedimientos establecidos así lo convenían; solo fue posible establecer convenios con universidades públicas (MINEDU 2017a: 41). Este hecho evitó contar con la colaboración de experimentadas y prestigiosas universidades privadas⁵, que sin duda hubiera podido elevar la calidad del servicio del programa.

⁴ Sus responsabilidades están referidas a cuestiones como: la formación del equipo institucional de los Programas de Actualización; la contratación de los formadores evaluados y seleccionados por el MINEDU; la convocatoria, selección e inscripción de los docentes participantes; la aplicación de las evaluaciones de entrada y de salida a los docentes participantes; la gestión y administración del programa y difusión de los mismos; la dotación de las condiciones materiales requeridas; la administración de las actividades formativas en la plataforma virtual proporcionada por el MINEDU, entre otras.

⁵ Si bien ninguna universidad privada pudo ser nombrada como Instituto de Formación Docente (IFD), sí hubieron dos que formaron parte del equipo de monitoreo, cuya labor

El segundo inconveniente fue la ausencia de un diagnóstico previo para identificar las necesidades o carencias de los docentes en su contexto. Un exfuncionario del programa mencionó que hubiera sido deseable haberlo hecho, pero se optó por estandarizar la capacitación (MINEDU 2017a: 42).

El tercer y último inconveniente identificado fue que al ya haberse puesto en marcha la maquinaria para el funcionamiento del PADD semipresencial, se produjeron grandes cambios inesperados en el MINEDU, lo cual afectó a todo el proceso que se vino dando: se define un nuevo ROF en el 2015, la Dirección de Educación Superior (DESP) no existe más, los equipos se desintegraron, las tareas y compromisos del PADD pasaron a estar en manos de la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR), entre otros cambios. Todo ello, además de afectar el proceso, afectó negativamente la relación con las instituciones formadoras o con sus representantes (MINEDU 2017a: 43).

Por todo lo mencionado, cabe preguntarse si efectivamente este programa cumplió con el objetivo de brindar una capacitación adecuada a los docentes del nivel inicial, mejorando sus desempeños dentro del aula.

Es por ello que dada la necesidad de profundizar en este tema, es que la presente investigación, a partir de un estudio de caso, pretende conocer si el programa “Didáctica de la Comunicación, Matemática y Desarrollo Personal, Social y Emocional” (en adelante PADD Semipresencial – Nivel Inicial) contribuyó a mejorar la práctica pedagógica de docentes de nivel de educación inicial pertenecientes a la UGEL Huancayo.

fue reforzar la labor de las IFD; estas fueron: la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y el Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE) de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

1.2 Pregunta de investigación:

Pregunta general:

¿El Programa de Actualización Docente en Didáctica (Semipresencial - Nivel Inicial), llevada a cabo durante los años 2014 – 2015 en mérito al convenio del Ministerio de Educación y la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), contribuyó a mejorar los desempeños respecto a la práctica pedagógica de docentes de nivel de educación inicial pertenecientes a la UGEL Huancayo?

Preguntas específicas:

- ¿La metodología del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial) fue la apropiada para que los docentes mejoren y actualicen sus desempeños?
- ¿Los docentes capacitados por el PADD (Semipresencial – Nivel Inicial) adquirieron los desempeños esperados una vez finalizada la capacitación?
- ¿Los estudiantes han mejorado su rendimiento académico a consecuencia de la capacitación de los docentes a través del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial)?
- ¿Las docentes formadoras fueron idóneas para conducir las actividades presenciales y virtuales del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial)?
- ¿Cuál fue el nivel de calidad del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial)?

1.3 Justificación:

Como ya se ha mencionado anteriormente, el PADD (Semipresencial – Nivel Inicial), llevada a cabo durante los años 2014 – 2015, tuvo el objetivo de brindar capacitación de calidad a los docentes de nivel inicial; no obstante, se presentaron inconvenientes durante el proceso que dan cuenta que dicha calidad puede haberse mermado notablemente. Los inconvenientes refieren a tres puntos: 1) la imposibilidad de contratar los servicios de universidades particulares para ser parte del programa como Instituciones de Formación Docente (IFD), con lo cual se evitó contar con la colaboración de experimentadas y prestigiosas universidades privadas, 2) no se realizó un diagnóstico previo para identificar las necesidades o carencias de los docentes en su contexto, y 3) que al ya haberse

puesto en marcha la maquinaria para el funcionamiento del PADD semipresencial, se produjeron grandes cambios inesperados en la administración MINEDU, lo cual afectó a todo el proceso que se vino dando.

Por todo lo mencionado, cabe preguntarse si efectivamente este programa cumplió con el objetivo de brindar una capacitación de calidad a los docentes del nivel inicial, a pesar de los inconvenientes presentados. Por ello, es que la presente investigación va a aportar al conocimiento real del trabajo en aula de los docentes de la UGEL Huancayo que participaron del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial) identificando y analizando la pertinencia de la metodología de dicho programa, los desempeños adquiridos por los docentes, el rendimiento académico de los estudiantes, la idoneidad de las docentes formadoras y la calidad del programa, para proponer medidas de mejora que fortalezcan su planificación, implementación y monitoreo, logrando así que el programa sea eficaz y eficiente.

Así pues, la Gerencia Social interviene en la presente investigación, puesto que, a través de los resultados y recomendaciones, se pretende optimizar el rendimiento de los esfuerzos que el MINEDU realiza para mejorar la educación, garantizar el logro de aprendizajes y la formación integral de calidad de los niños y niñas del Perú.

Es importante mencionar que se optó por seleccionar a los docentes de la UGEL Huancayo que participaron del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial) por la facilidad de contactarse y obtener información relevante de ellas a través de los instrumentos de investigación; y, además, se tuvo acceso a documentación que ayudó en la elaboración del análisis.

1.4 Objetivos:

Objetivo General:

Conocer sí el Programa de Actualización Docente en Didáctica (Semipresencial - Nivel Inicial), llevada a cabo durante los años 2014 – 2015 en mérito al convenio del Ministerio de Educación y la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), contribuyó a mejorar los desempeños respecto a la práctica pedagógica de docentes de nivel de educación inicial pertenecientes a la UGEL Huancayo, analizando el aporte del programa a la actualización y desempeño de los

docentes, el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes, el aporte de las docentes formadoras y el nivel de calidad del programa, con el fin de proponer medidas de mejora que fortalezcan su implementación.

Objetivos Específicos:

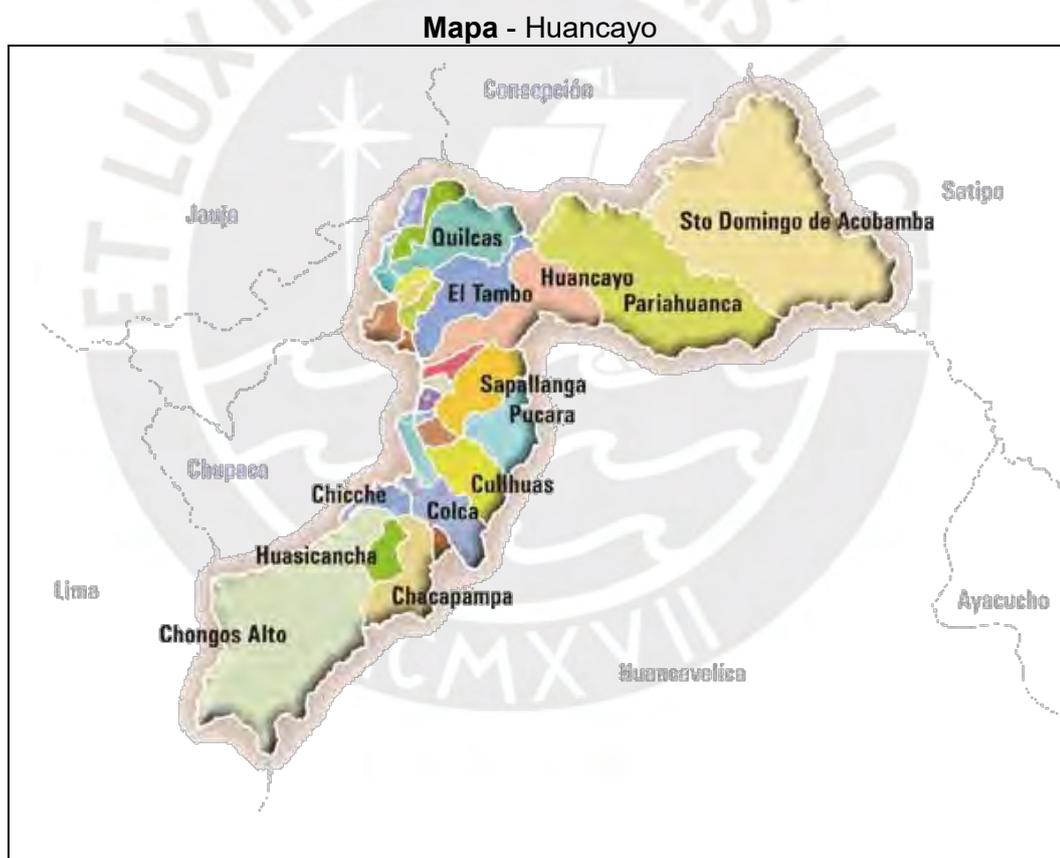
- Identificar y analizar si la metodología del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial) fue la apropiada para que los docentes mejoren y actualicen sus desempeños.
- Identificar y analizar si los docentes capacitados por el PADD (Semipresencial – Nivel Inicial) adquirieron los desempeños una vez finalizada la capacitación.
- Identificar y analizar si los estudiantes han mejorado su rendimiento académico a consecuencia de la capacitación de los docentes a través del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial).
- Identificar y analizar si las docentes formadoras fueron idóneas para conducir las actividades presenciales y virtuales del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial).
- Identificar y analizar la calidad del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial).

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 Diagnóstico zonal

2.1.1 Contexto sociodemográfico y económico de la provincia de Huancayo

La provincia de Huancayo se ubica en una altitud de 3,249 m.s.n.m. y está localizada en la parte sur del Valle del Mantaro y de la región Junín, tiene una extensión territorial de 3,558.10km²; está integrada por 28 distritos localizados en 3 zonas definidas: el Valle del Mantaro, la zona Alto Andina del Canipaco y la zona Oriental (Municipalidad Provincial de Huancayo 2016).



Fuente: <http://www.dehuancayo.com/>.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la provincia de Huancayo tiene una población, a diciembre del año 2014, de 501,384 habitantes, de los cuales el 49.55 % son hombres y el 50.45 % son mujeres. Los tres distritos metropolitanos son los que tienen mayor volumen de población: El

Tambo con 160,685 habitantes, Huancayo con 116,944 habitantes y Chilca con 85,087 habitantes (Municipalidad Provincial de Huancayo 2016).

Respecto a la actividad económica, la provincia de Huancayo se basa en parte en la actividad agropecuaria, por poseer inmensas áreas cultivables y de pastizales. Adicionalmente, posee grandes recursos hídricos donde se desarrolla la actividad piscícola a gran escala; no obstante, en Huancayo se va acrecentando la actividad económica basado en el comercio, la construcción de infraestructura básica y la prestación de los diversos servicios (Municipalidad Provincial de Huancayo 2016).

2.1.2 Situación educativa de la provincia de Huancayo

Respecto al contexto educativo de la provincia de Huancayo, en primer lugar, en el cuadro N° 1 se muestra la cantidad de instituciones educativas y programas del sistema educativo por tipo de gestión, área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, del año 2018.

Cuadro N° 1 Instituciones Educativas y Programas – Huancayo

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	1,708	853	855	1,420	288
Básica Regular	1,604	823	781	1,316	288
Inicial	818	480	338	683	135
Primaria	545	265	280	410	135
Secundaria	241	78	163	223	18
Básica Alternativa	61	17	44	61	0
Básica Especial	7	7	0	7	0
Técnico-Productiva	36	6	30	36	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0

Fuente y elaboración: MINEDU⁶.

En segundo lugar, en el cuadro N° 2 se muestra la cantidad de docentes en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, en el año 2018.

⁶ http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=25&cuadro=445&forma=U&dpto=&dre=1200&ugel=120001&tipo_ambito=ambito-dre Consultado el 29 de diciembre de 2018.

Cuadro N° 2 Docentes en el Sistema Educativo - Huancayo

Etapas, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	10,066	5,425	4,641	9,579	487
Básica Regular	9,536	5,190	4,346	9,049	487
Inicial	1,748	670	1,078	1,643	105
Primaria	3,908	2,209	1,699	3,669	239
Secundaria	3,880	2,311	1,569	3,737	143
Básica Alternativa	344	138	206	344	0
Básica Especial	39	39	0	39	0
Técnico-Productiva	147	58	89	147	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0

Fuente y elaboración: MINEDU⁷.

En tercer lugar, en el cuadro N° 3 se muestra la cantidad de estudiantes matriculados en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, en el año 2018.

Cuadro N° 3 Estudiantes en el Sistema Educativo - Huancayo

Etapas, modalidad y nivel Educativo	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total	147,725	93,711	54,014	142,833	4,892	74,852	72,873
Básica Regular	140,836	90,165	50,671	135,944	4,892	71,764	69,072
Inicial	27,403	14,958	12,445	25,877	1,526	13,851	13,552
Primaria	61,808	40,258	21,550	59,482	2,326	31,504	30,304
Secundaria	51,625	34,949	16,676	50,585	1,040	26,409	25,216
Básica Alternativa	3,581	1,751	1,830	3,581	0	2,076	1,505
Básica Especial	245	245	0	245	0	149	96
Técnico-Productiva	3,063	1,550	1,513	3,063	0	863	2,200
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0

Fuente y elaboración: MINEDU⁸.

⁷ http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=25&cuadro=457&forma=U&dpto=&dre=1200&ugel=120001&tipo_ambito=ambito-dre Consultado el 29 de diciembre de 2018.

⁸ http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=25&cuadro=443&forma=U&dpto=&dre=1200&ugel=120001&tipo_ambito=ambito-dre Consultado el 29 de diciembre de 2018.

Finalmente, en el cuadro N° 4 se muestra los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) de segundo grado de primaria de las Instituciones Educativas pertenecientes a la UGEL Huancayo; dichos resultados corresponden desde el año 2012 al 2016.

Cuadro N° 4 Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2012 – 2016, Segundo grado de primaria

AÑO	LECTURA		
	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio
2012	7.7	49.3	43.0
2013	5.1	49.4	45.5
2014	2.9	42.4	54.7
2015	2.0	36.4	61.6
2016	2.0	40.2	57.9
AÑO	MATEMÁTICA		
	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio
2012	34.1	47.3	18.6
2013	31.2	42.5	26.3
2014	27.7	35.0	37.3
2015	19.2	41.5	39.3
2016	17.5	32.8	49.8

Fuente y elaboración: MINEDU⁹.

2.2 Marco Normativo Internacional

Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Perú es miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el cual es una asociación con 193 países miembros y que si bien no proporciona leyes, sí proporciona los medios necesarios para encontrar soluciones a los conflictos internacionales y formular políticas sobre asuntos que nos afectan a todos, tales como: desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos¹⁰.

Si bien los ODS no son de obligatorio cumplimiento por parte de los países que conforman la ONU, sí establece los lineamientos y las políticas que pueden servir de marco, para que cada país implemente acciones alineadas a lo propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este aspecto también es relevante porque su propia propuesta, direcciona acciones políticas

⁹ https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/evaluacion_censal_publico Consultado el 29 de diciembre del 2018.

¹⁰ <http://www.un.org/es/aboutun/uninbrief/about.shtml> Consultado el 23 de diciembre del 2018.

que no sólo sirven para país, sino, que ayuda a tener miradas conjuntas. Queda claro, que cada contexto es diferente, pero aspectos como el respeto a la dignidad de la persona y al reconocimiento de sus derechos, debería ser igual para todos.

Cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ofrece una serie de metas que los países parte deberíamos asumir, para contribuir a satisfacer las necesidades y expectativas de las personas en el marco de la Ley, así como también, ayuda a superar las enormes brechas de desigualdad que se presenta en algunos países.

En esa línea, la ONU impulsó una nueva agenda de desarrollo sostenible como continuación de los Objetivos del Milenio, por lo que después de un proceso de negociación que involucró a los 193 Estados Miembros de la ONU, sociedad civil y otras partes interesadas, se propusieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 169 metas que deben ser cumplidas hasta el 2030. El Perú, junto a otros 169 países, se ha comprometido a alcanzar dichos ODS (ver cuadro N° 5).

Cuadro N° 5 Objetivo de Desarrollo Sostenible

N°	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)
1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
4	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
7	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
10	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
14	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Fuente: CEPAL 2016.

Elaboración: Propia.

De los 17 ODS propuestos, el pertinente para la presente investigación es el cuarto: “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (CEPAL 2016). Dicho ODS presenta siete (7) metas, siendo la primera, segunda y séptima las siguientes:

Cuadro N° 6 ODS, metas e indicadores pertinentes para la presente investigación

ODS	METAS	INDICADORES
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo
	4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	4.2.1 Proporción de niños menores de 5 años cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosada por sexo. 4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria)
	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes
	4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	-

Fuente: CEPAL 2016.

Elaboración: Propia.

La pertinencia del cuarto ODS, así como la meta y submeta mencionadas, radica en que la presente investigación aporta en el análisis de desempeño de los docentes y el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes. Así pues, es importante analizar si los PADD promueven el desarrollo humano y el fortalecimiento de capacidades, tanto de los estudiantes como de los docentes, respecto a los temas educativos. Además, observar si se aumenta o no la oferta de docentes calificados, tal como lo disponen los ODS.

2.3 Marco Normativo Nacional

De acuerdo al artículo 60 de la Ley General de Educación N° 28044, "el Estado garantiza el funcionamiento de un programa de formación y capacitación permanente que vincule la formación inicial del docente, su capacitación y actualización en el servicio". Asimismo, en el artículo 43 del Reglamento de la Ley General de Educación (Decreto Supremo N° 011-2012-ED), se señala que "el Ministerio de Educación garantiza el funcionamiento del programa nacional de formación continua de docentes de instituciones públicas, durante toda su vida profesional". En el artículo 45 señala que "la formación en servicio del docente de instituciones educativas públicas se realiza en instituciones acreditadas y con diversas modalidades, atendiendo a su especialidad y a la necesidad de servicio".

El Proyecto Educativo Nacional al 2021, "La Educación que queremos para el Perú", aprobado por Resolución Suprema N° 001-2007-ED, plantea como uno de sus Objetivos Estratégicos: "Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia". Dicho Proyecto Educativo Nacional, entre otras medidas de política, dispone:

- Un sistema nacional descentralizado de formación continua de los docentes y demás profesionales en educación, que ofrezca oportunidades permanentes para el desarrollo de capacidades, en coherencia con la formación inicial y el rasgo profesional de los involucrados, así como con la evaluación previa de sus necesidades y que debe procurar la especialización certificada de los docentes y demás profesionales de la educación. (Política b) del Resultado 1, Objetivo Estratégico 3. PEN).
- Énfasis en los Programas de Apoyo y Acompañamiento Pedagógico para docentes y directivos en servicio y una oferta diversificada de modalidades

de formación en servicio. Adicionalmente se señala la necesidad de una "Especialización en educación rural, como opción de carrera profesional o postgrado acompañada de mecanismos de certificación para acceder a los centros educativos que requieren sus servicios y, por tanto, para acceder a las bonificaciones que se asignen".

Finalmente, en el documento "Lineamientos para la organización y desarrollo de los Programas de Especialización y Actualización Docente", dirigido a formadores, acompañantes pedagógicos y docentes de las instituciones educativas públicas de Educación Básica, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0175-2013-ED, faculta a la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional a emitir las normas y/o disposiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de las políticas educativas.

2.4 Programa de Actualización Docente y Didáctica (PADD)

2.4.1 PADD (Semipresencial – Nivel Inicial)

De agosto del 2014 a junio del 2015, con la llegada de nuevas autoridades al MINEDU, se implementaron tres programas de formación docente en servicio:

- 1) El Programa de Actualización Docente en Didáctica (PADD), que en su modalidad semipresencial desarrolla el MINEDU.
- 2) el Programa de Actualización Docente en Didáctica (PADD), que en su modalidad virtual se lleva cabo con apoyo de UNESCO.
- 3) la estrategia de Soporte Pedagógico – concretamente su componente de formación – que lidera y ejecuta la Dirección General de Educación Básica Regular del MINEDU (MINEDU 2017a: 39).

En la presente investigación abarca el primer programa: el PADD en su modalidad semipresencial, el cual a su vez comprende seis programas que atienden a docentes de diversas especialidades de los niveles de inicial (1 programa), primaria (2 programas) y secundaria (3 programas) (ver cuadro N° 7).

Cuadro N° 7 PADD en la modalidad semipresencial

Nivel	Programa	Dirigido a
Inicial	Didáctica de la Comunicación, Matemática y Desarrollo Personal, Social y Emocional	Docentes de Educación Inicial y docentes coordinadores de Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI).
Primaria	Didáctica de la Comunicación, Matemática y Ciudadanía	Docentes de III Ciclo de Educación Primaria.
	Didáctica de la Comunicación, Matemática y Ciudadanía	Docentes del IV y V Ciclo de Educación Primaria.
Secundaria	Didáctica de la Comunicación	Docentes de Educación Secundaria.
	Didáctica de la Matemática	Docentes de Educación Secundaria.
	Didáctica de la Ciudadanía	Docentes de Educación Secundaria.

Elaboración: Propia.

Fuente: MINEDU, 2017^a.

Puntualmente, la presente investigación se refiere al programa de nivel inicial “Didáctica de la Comunicación, Matemática y Desarrollo Personal, Social y Emocional”, el cual fue dirigido a docentes de Educación Inicial y docentes coordinadores de PRONOEI. En la presente investigación, llamaremos a este programa **PADD (Semipresencial – Nivel Inicial)**, el cual fue llevado a cabo desde agosto del 2014 a junio del 2015.

2.4.2 Ejecución y Monitoreo del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):

Para la planificación y ejecución del programa, el MINEDU estableció convenios de cooperación institucional con universidades nacionales de experiencia, las cuales fueron seleccionadas previo concurso para cumplir la función de IFD (Institución de Formación Docente). Entre las responsabilidades de las IFD están: la formación del equipo institucional; la contratación de los formadores evaluados y seleccionados por el MINEDU (a partir de un proceso de evaluación a nivel nacional con cuota regional); la convocatoria, selección e inscripción de los docentes participantes; la aplicación de las evaluaciones de entrada y de salida a los docentes participantes; entre otras responsabilidades administrativas (MINEDU 2017a: 41).

La IFD responsable de llevar a cabo el PADD (Semipresencial - Nivel Inicial) dirigido a docentes de Educación Inicial de la UGEL Huancayo durante los años

2014 – 2015 fue la Universidad Nacional del Centro del Perú (MINEDU 2017a: 43).

Para que se realice el monitoreo y supervisión del servicio formativo que brinda la IFD, el MINEDU contrató entidades monitoras (EM), siendo un equipo consultor de UNESCO el encargado de monitorear la región centro, es decir, a la Universidad Nacional del Centro del Perú (MINEDU 2017a: 43).

2.4.3 Organización del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):

Respecto a la organización del programa, este tuvo una duración total de 412 horas y se ejecutó en cuatro módulos formativos en 44 semanas. Al ser una modalidad semipresencial, el tiempo se distribuyó en 212 horas de curso presencial y 200 horas de curso a distancia (MINEDU 2017a: 41).

Cada módulo estuvo elaborado para ser trabajado en dos meses, a los cuales siguieron dos semanas de evaluación y cierre, de manera que el trabajo de los cuatro módulos del programa se organiza de la siguiente manera (ver cuadro N° 8):

Cuadro N° 8 Organización del PADD

Capacitación del equipo institucional y planificación del programa y alfabetización digital	I Módulo	Evaluación y planificación	II Módulo	Evaluación y planificación	III Módulo	Evaluación y planificación	IV Módulo	Evaluación y finalización del programa	TOTAL
	4 S.	2 M. 8 S.	2 S.	2 M. 8 S.	2 S.	2 M. 8 S.	2 S.	2 M. 8 S.	2 S.

Fuente y elaboración MINEDU, 2014b

Nota: S (semanas) y M (meses)

Específicamente sobre los módulos, el programa inicia con una introducción, cuya finalidad es orientar al docente en la reflexión sobre su rol en los procesos de

aprendizaje. En los siguientes módulos, se orienta y se enseña al docente respecto a las didácticas de los aprendizajes fundamentales: Comunicación, Matemática y Desarrollo Personal, Social y Emocional (ver cuadro N° 9):

Cuadro N° 9 Módulos del PADD Semipresencial

Programa de Actualización	Módulo I	Módulo II	Módulo III	Módulo IV
Didáctica de la comunicación, matemática y desarrollo personal, social y emocional dirigido a docentes de educación inicial.	Introductorio	Comunicación	Matemática	Desarrollo Personal, Social y Emocional

Fuente y elaboración: MINEDU, 2014b

2.4.4 Metodología del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):

Los módulos del programa se desarrollan a través de actividades presenciales y virtuales (dispositivos formativos). En relación a las actividades presenciales, se desarrollaron talleres, círculos de interaprendizaje colaborativo (CIAC), tutorías personalizadas y planificación de la práctica pedagógica. En relación a las actividades virtuales, se desarrollaron clases virtuales, actividades individuales, foros virtuales y actividades de evaluación (MINEDU 2014b). A continuación se describen cada una de ellas.

Los talleres presenciales son espacios donde “se ponen en común los contenidos, actividades y propuestas presentadas en los módulos formativos, se trabajan actividades, se comparten experiencias y se inicia la formulación de las propuestas de transformación de las prácticas pedagógicas” (MINEDU 2014b).

Los círculos de interaprendizaje colaborativo (CIAC) son “espacios de interacción pedagógica donde los docentes comparten y analizan propuestas de transformación de su práctica profesional, y planifican acciones para la mejora de los logros de aprendizajes a nivel institucional” (MINEDU 2014b).

Las tutorías personalizadas dan orientaciones específicas en el lugar donde labora el docente “haciendo uso de las herramientas pedagógicas y los componentes del sistema curricular nacional” (MINEDU 2014b).

La planificación de la práctica pedagógica es un “espacio (donde) los docentes elaboran una propuesta de implementación en aula, que puede ser una secuencia de aprendizaje o una didáctica específica, en la cual se ponga en práctica los enfoques didácticos propuestos en el módulo, previendo actividades, recursos y productos por parte de los estudiantes de educación básica regular” (MINEDU 2014b). De estas propuestas, la docente elegía la más representativa de ellas, la cual fue presentada como Narración Documentada para ser presente y expuesta como parte del trabajo final del módulo.

Las clases virtuales son módulos formativos que se llevan a cabo en la plataforma virtual y donde se desarrollan principalmente los aspectos teóricos.

Las actividades individuales son “acciones de estudio independiente mediante las cuales el docente participante profundiza en los enfoques teóricos y pedagógicos que sustentan las propuestas didácticas presentadas en cada uno de los módulos” (MINEDU 2014b).

Los foros virtuales son “actividades de discusión y diálogo desarrolladas en la plataforma virtual, en las cuáles los docentes construyen de forma colaborativa una comprensión profunda de textos especializados relacionados con el área y nivel, y analizan y discuten sus propuestas de transformación de las prácticas pedagógicas, promoviendo permanente la interacción con y entre los participantes” (MINEDU 2014b).

Las actividades de evaluación refieren a que “los docentes reciben retroalimentación relativa a las tareas y trabajos que presentan a lo largo del desarrollo de cada módulo, y también se les proporciona retroalimentación sobre la planificación e implementación de la propuesta para la transformación de sus prácticas. Los participantes también autoevalúan sus procesos y logros de aprendizaje” (MINEDU 2014b).

A continuación se muestran las actividades formativas que desarrolla el docente participante del programa en cada uno de los módulos (ver cuadro N° 10).

Cuadro N° 10 Organización de la Metodología del PADD Semipresencial

Tema	Semana	Día	Actividad	Horas presenciales	Horas a distancia
Tema 1	semana 1	miércoles	Lectura previa		3
		jueves			
		viernes			
		sábado	Taller presencial	6	
		domingo	Reflexionando sobre la situación presentada (tarea virtual)		5
		Lunes			
	martes				
	semana 2	miércoles	Tutoría personal	2	
		jueves	Lectura de profundización teórica		3
		viernes			
		sábado			
		domingo	Círculo interaprendizaje colaborativo	4	
		Lunes	Foro de discusión		2
	martes				
	semana 3	miércoles	Elaboración de propuesta de practica pedagógica		4
		jueves			
		viernes			
		sábado	Círculo interaprendizaje colaborativo	4	
		domingo	Planificación e implementación de la práctica en aula		3
lunes					
semana 4	miércoles	Taller presencial	6		
	jueves				
	viernes				
	sábado	Elaboración y entrega	6		
	domingo	Narración documentada			
	Lunes				
martes	Autoevaluación	2			
Tema 2	semana 5	miércoles	Lectura previa		3
		jueves			
		viernes			
		sábado	Taller presencial	6	
		domingo	Reflexionando sobre la situación presentada (tarea virtual)		5
		lunes			
	martes				
	semana 6	miércoles	Tutoría personal	2	
		jueves	Lectura de profundización teórica		3
		viernes			
		sábado			
		domingo	Círculo interaprendizaje colaborativo	4	
		lunes	Foro de discusión		2
	martes				
	semana 7	miércoles	Elaboración de propuesta de practica pedagógica		4
		jueves			
		viernes			
		sábado		4	

		domingo	Círculo interaprendizaje colaborativo		
		lunes	Planificación e implementación de la práctica en aula	3	
		martes			
semana 8		miércoles			
		jueves			
		viernes			
		sábado	Taller presencial	6	
		domingo	Elaboración y entrega		6
		Lunes	Narración documentada		
		martes	Autoevaluación		2
	Total de horas			50	50

Fuente y elaboración MINEDU, 2014b

Cada módulo requiere 100 horas de trabajo lectivas. Además, antes de iniciar el primer módulo los docentes participarán en un taller de alfabetización digital de 12 horas. Por ello, el Programa de Actualización Docente comprende 412 horas de trabajo.

Adicionalmente, los docentes participantes contaron con los respectivos materiales formativos (ejemplares físicos impresos y digitales) en los cuáles se encontraron todos los textos, actividades y orientaciones necesarias para el desarrollo de los módulos. Además de ello, tuvieron acceso a una plataforma virtual donde también tuvieron los mismos materiales en versión digital, junto con otros recursos tales como videos, audios, material complementario y vínculos a material de interés (MINEDU 2014b).

2.4.5 Desempeños esperados para el docente del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):

Este programa se basa en la visión de la profesión docente establecida en la RM 0547-2012- ED, Marco de Buen Desempeño Docente, según el cual, al concluir el programa de actualización, el participante mostrará evidencias de haber incorporado a su práctica docente unos siete (7) desempeños. No obstante, antes de describirlos, es importante mencionar el origen de dichos desempeños.

El Marco de Buen Desempeño Docente es un instrumento guía imprescindible que, entre otras cosas, ayuda a evaluar el desarrollo docente. La estructura de este marco se organiza en un orden jerárquico de tres (3) categorías: cuatro (4) dominios que comprenden nueve (9) competencias, las cuales a su vez contienen cuarenta (40) desempeños (ver cuadro N° 11).

Cuadro N° 11 Matriz de Dominios, Competencias y Desempeños

Dominio 1: reparación para el aprendizaje de los estudiantes	
<p>Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Desempeños 1. Demuestra conocimiento y comprensión de las características individuales, socioculturales y evolutivas de sus estudiantes y de sus necesidades especiales. 2. Demuestra conocimientos actualizados y comprensión de los conceptos fundamentales de las disciplinas comprendidas en el área curricular que enseña. 3. Demuestra conocimiento actualizado y comprensión de las teorías y prácticas pedagógicas y de la didáctica de las áreas que enseña.</p>
<p>Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>Desempeños 4. Elabora la programación curricular analizando con sus compañeros el plan más pertinente a la realidad de su aula, articulando de manera coherente los aprendizajes que se promueven, las características de los estudiantes y las estrategias y medios seleccionados. 5. Selecciona los contenidos de la enseñanza, en función de los aprendizajes fundamentales que el marco curricular nacional, la escuela y la comunidad buscan desarrollar en los estudiantes. 6. Diseña creativamente procesos pedagógicos capaces de despertar curiosidad, interés y compromiso en los estudiantes, para el logro de los aprendizajes previstos. 7. Contextualiza el diseño de la enseñanza sobre la base del reconocimiento de los intereses, nivel de desarrollo, estilos de aprendizaje e identidad cultural de sus estudiantes. 8. Crea, selecciona y organiza diversos recursos para los estudiantes como soporte para su aprendizaje. 9. Diseña la evaluación de manera sistemática, permanente, formativa y diferencial en concordancia con los aprendizajes esperados. 10. Diseña la secuencia y estructura de las sesiones de aprendizaje en coherencia con los logros esperados de aprendizaje y distribuye adecuadamente el tiempo.</p>
Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	
<p>Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a</p>	<p>Desempeños 11. Construye de manera asertiva y empática relaciones interpersonales con y entre los estudiantes, basados en el afecto, la justicia, la confianza, el respeto mutuo y la colaboración. 12. Orienta su práctica a conseguir logros en todos sus estudiantes y les comunica altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje.</p>

<p>formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>13. Promueve un ambiente acogedor de la diversidad, en el que esta se exprese y sea valorada como fortaleza y oportunidad para el logro de aprendizajes.</p> <p>14. Genera relaciones de respeto, cooperación y soporte de los estudiantes con necesidades educativas especiales.</p> <p>15. Resuelve conflictos en diálogo con los estudiantes sobre la base de criterios éticos, normas concertadas de convivencia, códigos culturales y mecanismos pacíficos.</p> <p>16. Organiza el aula y otros espacios de forma segura, accesible y adecuada para el trabajo pedagógico y el aprendizaje, atendiendo a la diversidad.</p> <p>17. Reflexiona permanentemente con sus estudiantes, sobre experiencias vividas de discriminación y exclusión, y desarrolla actitudes y habilidades para enfrentarlas.</p>
<p>Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos.</p>	<p>Desempeños</p> <p>18. Controla permanentemente la ejecución de su programación, observando su nivel de impacto tanto en el interés de los estudiantes como en sus aprendizajes, introduciendo cambios oportunos con apertura y flexibilidad para adecuarse a situaciones imprevistas.</p> <p>19. Propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos en la solución de problemas reales con una actitud reflexiva y crítica.</p> <p>20. Constata que todos los estudiantes comprenden los propósitos de la sesión de aprendizaje y las expectativas de desempeño y progreso.</p> <p>21. Desarrolla, cuando corresponda, contenidos teóricos y disciplinares de manera actualizada, rigurosa y comprensible para todos los estudiantes.</p> <p>22. Desarrolla estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico y creativo en sus estudiantes y que los motiven a aprender.</p> <p>23. Utiliza recursos y tecnologías diversas y accesibles así como el tiempo requerido en función al propósito de la sesión de aprendizaje.</p> <p>24. Maneja diversas estrategias pedagógicas para atender de manera individualizada a los estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>
<p>Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos</p>	<p>Desempeños</p> <p>25. Utiliza diversos métodos y técnicas que permiten evaluar de forma diferenciada los aprendizajes esperados, de acuerdo al estilo de aprendizaje de los estudiantes.</p>

<p>institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>26. Elabora instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes.</p> <p>27. Sistematiza los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna.</p> <p>28. Evalúa los aprendizajes de todos los estudiantes en función de los criterios previamente establecidos, superando prácticas de abuso de poder.</p> <p>29. Comparte oportunamente los resultados de la evaluación con los estudiantes, sus familias y autoridades educativas y comunales para generar compromisos sobre los logros de aprendizaje.</p>
<p>Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad</p>	
<p>Competencia 6 Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	<p>Desempeños</p> <p>30. Interactúa con sus pares, colaborativamente y con iniciativa, para intercambiar experiencias, organizar el trabajo pedagógico, mejorar la enseñanza y construir de manera sostenible un clima democrático en la escuela.</p> <p>31. Participa en la gestión del proyecto educativo institucional, del currículo y de los planes de mejora continua involucrándose activamente en equipo de trabajo.</p> <p>32. Desarrolla individual y colectivamente proyectos de investigación, propuestas de innovación pedagógica y mejora de la calidad del servicio educativo de la escuela.</p>
<p>Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<p>Desempeños</p> <p>33. Fomenta respetuosamente el trabajo colaborativo con las familias en el aprendizaje de los estudiantes, reconociendo sus aportes.</p> <p>34. Integra críticamente en sus prácticas de enseñanza, los saberes culturales y los recursos de la comunidad y su entorno.</p> <p>35. Comparte con las familias de sus estudiantes, autoridades locales y de la comunidad, los retos de su trabajo pedagógico, y da cuenta de sus avances y resultados.</p>
<p>Dominio 4: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente</p>	
<p>Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y</p>	<p>Desempeños</p> <p>36. Reflexiona en comunidades de profesionales sobre su práctica pedagógica e institucional y el aprendizaje de todos sus estudiantes.</p> <p>37. Participa en experiencias significativas de desarrollo profesional, en concordancia con sus necesidades, las de los estudiantes y las de la escuela.</p> <p>38. Participa en la generación de políticas educativas de nivel local, regional y nacional,</p>

responsabilidad profesional.	expresando una opinión informada y actualizada sobre ellas, en el marco de su trabajo profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto a los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Desempeños 39. Actúa de acuerdo a los principios de la ética profesional docente y resuelve dilemas prácticos y normativos de la vida escolar sobre la base de ellos. 40. Actúa y toma decisiones respetando los derechos humanos y el principio del bien superior del niño y el adolescente.

Fuente y elaboración: Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED.

De los cuarenta (40) desempeños que corresponden a la visión de la profesión docente, son siete (7) que, según el MINEDU, debe ser incorporados a la práctica pedagógica de aquel docente que concluya el Programa de Actualización Docente en Didáctica modalidad semipresencial (ver cuadro N° 12). Son estos siete (7) desempeños los que ayudarán en el análisis posterior en la presente investigación.

Cuadro N° 12 Desempeños esperados en el docente al finalizar el PADD Semipresencial

Desempeños	Capacidades
Desempeño 36 Reflexiona en comunidades profesionales sobre su práctica pedagógica e institucional y el aprendizaje de todos sus estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los principales problemas de la práctica pedagógica de cada materia. • Identifica los principales problemas de la gestión y práctica institucional. • Identifica los principales problemas en el aprendizaje de los estudiantes para cada materia.
Desempeño 3 Demuestra conocimiento actualizado y comprensión de las teorías y prácticas pedagógicas y de la didáctica de las áreas que enseña	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce en qué consiste conceptos relevantes de matemática (resolución de problemas, transposición didáctica, situaciones didácticas, modelo de Vann Hiele, enfoque ontosemiótico, el ABP). • Conoce en qué consiste conceptos relevantes de Comunicación (comprensión de textos, proceso de producción de textos, niveles de comprensión de textos, clasificación de textos, competencias comunicativas). • Conoce en qué consiste conceptos relevantes de ciudadanía (construcción de identidad de los estudiantes, diversidad cultural, estrategias de resolución de

	conflictos, valores y actitudes, marco normativo del país y asuntos públicos).
<p>Desempeño 1 Demuestra conocimiento y comprensión de las características individuales, socioculturales y evolutivas de sus estudiantes y de sus necesidades especiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las características individuales y socioculturales de cada estudiante. • Analiza las características de los estudiantes individuales y socioculturales para mejorar la práctica pedagógica
<p>Desempeño 6 Diseña creativamente procesos pedagógicos capaces de despertar curiosidad, interés y compromiso en los estudiantes, para el logro de los aprendizajes previstos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora estrategias para enseñar temas específicos de cada materia. • Logra despertar la curiosidad de sus estudiantes.
<p>Desempeño 11 Construye, de manera asertiva y empática, relaciones interpersonales con y entre los estudiantes, basadas en el afecto, la justicia, la confianza el respeto mutuo y la colaboración</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica estrategias para promover relaciones horizontales y de respeto. • Planifica estrategias para promover relaciones de cooperación y confianza. • Planifica estrategias para vencer la timidez e inseguridad de los niños.
<p>Desempeño 19 Propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos en la solución de problemas reales con una actitud reflexiva y crítica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica un problema cotidiano. • Trabaja ese problema con sus estudiantes usando los conocimientos de las materias
<p>Desempeño 28 Evalúa los aprendizajes de todos los estudiantes en función de criterios previamente establecidos, superando prácticas de abuso de poder.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los criterios de evaluación. • Identifica los instrumentos de evaluación.

Fuente y elaboración: MINEDU, 2014b.

Nota: Los desempeños se presentan en ese orden en la fuente revisada.

2.5 Competencias esperadas para los estudiantes según el Currículo Nacional – Nivel Inicial:

Según el Currículo Nacional elaborado por el MINEDU (2016), se plantea que los estudiantes de nivel inicial del ciclo II incorporen las siguientes competencias y capacidades una vez finalicen dicho ciclo (ver cuadro N° 13).

Cuadro N° 13 Competencias esperadas en el estudiante al finalizar el Ciclo II

Áreas	Competencias	Capacidades
Personal Social	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo • Autorregula sus emociones • Reflexiona y argumenta éticamente • Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez.
	Convive y participa	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con todas las personas • Construye y asume acuerdos y normas • Maneja conflictos de manera constructiva • Delibera sobre asuntos públicos • Participa en acciones que promueven el bienestar común
	Comprende que es una persona amada por Dios	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende su cuerpo • Se expresa corporalmente
Psicomotriz	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente • Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa
Comunicación	Se comunica oralmente en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información de textos orales • Infiere e interpreta información de textos orales • Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
	Lee diversos tipos de textos escritos	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito • Infiere e interpreta información del texto • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
	Escribe diversos tipos de textos	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto a la situación comunicativa • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
	Crea proyectos artísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes de las artes • Aplica procesos de creación • Evalúa y comunica sus procesos y proyectos

Matemática	Construye la noción de cantidad	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce cantidades a expresiones numéricas • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones
	Establece relaciones espaciales	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica su comprensión sobre las formas • Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio • Argumenta afirmaciones sobre relaciones de las formas en el espacio
Ciencia y Tecnología	Explora su entorno para conocerlo	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo • Autorregula sus emociones • Reflexiona y argumenta éticamente • Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez.

Fuente: MINEDU 2016.

Elaboración: Propia.

2.6 Investigaciones relacionadas

Existen diversos estudios que, al igual que la presente investigación, buscan determinar si un programa cumplió con el objetivo de brindar una capacitación adecuada a los docentes, por lo que es necesario mencionarlos a continuación detallando sus objetivos, la muestra utilizada, la forma en que recogieron la información, los hallazgos encontrados y las recomendaciones que ofrecen para contribuir en la mejor implementación del programa de capacitación.

Cabe mencionar que la mayoría de investigaciones que a continuación se indican, se sirven de percepciones de los docentes, con excepción del estudio de Peña y Ochoa (2012), quienes realizaron una evaluación a través de un cuestionario de conocimientos.

Alas y Moncada (2010) realizaron un estudio en Honduras con el objetivo de conocer el impacto de la capacitación brindada a los docentes de educación básica en relación al Currículo Nacional Básico. Para ello, aplicaron cuestionarios a 1012 docentes de una muestra no aleatoria intencionada de centros educativos de los 18 departamentos del país y, además, usaron fuentes secundarias para respaldar la información recogida. Entre los hallazgos encontrados se indican que no se observa ningún impacto de la capacitación de los docentes en los resultados de aprendizaje de los alumnos; adicionalmente, los docentes perciben que ha habido un bajo impacto de la capacitación en relación al dominio de los contenidos temáticos. Los motivos que explican lo anterior, de acuerdo a los docentes, es la

mala aplicación de las metodologías, así como la poca idoneidad de los capacitadores. Entre las recomendaciones se menciona que las clases deben desarrollarse principalmente bajo las metodologías de “Clases demostrativas” y/ o “Seminario-Taller” que permitan una mayor apropiación del “saber hacer” de parte de los capacitados; adicionalmente, indican que los capacitadores deben ser “Expertos de sede central de INICE” y/ o “Docentes destacados de la zona” para mostrar y explicar con idoneidad los temas abordados.

Rodríguez (2010) sistematizó las características más importantes del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente implementado por el Ministerio de Educación del Perú desde 2007. Encontró que, del total de docentes asistentes a la capacitación, el 24.3% obtuvo un puntaje de nivel 3 en Comunicación (el cual es un nivel óptimo) y un 1,5% el nivel 3 en Razonamiento Lógico Matemático. Además, el 32.6% y 46.8% de los docentes capacitados obtuvieron el nivel 0 (nivel deficiente) en Comunicación y Razonamiento Lógico Matemático, respectivamente, lo cual muestra los enormes desafíos que el Ministerio de Educación tiene por delante. La autora finaliza mencionando la necesidad de describir y analizar los procesos de planificación, implementación y evaluación de los programas de capacitación con miras a determinar los alcances y la efectividad de los aprendizajes de los participantes del programa de capacitación.

Cruz (2015) por su parte, evaluó el nivel de eficacia del programa de capacitación docente en educación a distancia que ofreció la Universidad Interamericana de PR, Recinto de Ponce, en Puerto Rico. La investigadora aplicó un cuestionario a una muestra no probabilística de 65 docentes que cursaron el programa de capacitación. Los resultados dan cuenta que, según la percepción de los docentes, la capacitación fue muy eficaz: más del 90% de docentes consideran que sí recibieron el adiestramiento necesario para utilizar los programas académicos y el sistema Blackboard en sus cursos; además, el 92% está satisfecho con el programa. Sobre esto último, la satisfacción se explica, de acuerdo a los docentes, por varios motivos: i) los objetivos de los cursos se cumplieron, ii) los contenidos fueron los apropiados, y iii) el diseño metodológico, así como las plataformas tecnológicas utilizadas propiciaron el aprendizaje de los docentes. Entre las recomendaciones se menciona que el tiempo utilizado para el adiestramiento tiene que ser revisado, puesto que no fue suficiente para algunos

docentes; adicionalmente, los salones de adiestramiento tienen que mejorarse, ya que no fueron los adecuados para llevar a cabo los programas de capacitación.

Quiroz (2015) describió en su investigación la percepción de los docentes de nivel inicial sobre el programa de formación continua que llevaron el año 2013. Dicho programa fue impulsado por el Municipio de Pisco. La investigadora aplicó cuestionarios de 41 preguntas (que incluían preguntas de escala Likert) a los 100 docentes (72 nombrados y 28 contratados) que participaron de la capacitación. Los resultados obtenidos son los siguientes: respecto a la dimensión educativa del programa, el 90% está de acuerdo o totalmente de acuerdo con el proyecto educativo nacional, sus principios y valores que están detrás del programa; respecto a la dimensión pedagógica, el 81% está de acuerdo o totalmente de acuerdo con las competencias y conocimientos que se enseñaron en el programa; respecto a la dimensión humana, el 86% está de acuerdo o totalmente de acuerdo con el enfoque de desarrollo individual y social del programa; respecto a la dimensión investigativa, el 81% está de acuerdo o totalmente de acuerdo con las enseñanzas que impartió el programa para generar nuevos conocimientos sobre el quehacer del docente. En suma, la mayoría tuvo una percepción favorable sobre el programa de capacitación. Entre las recomendaciones se menciona que se debe incidir en la enseñanza de estrategias que impliquen que los estudiantes aprendan a través de la realidad que les rodea; además, se debe fomentar especialización en el campo investigativo en los docentes para innovar en el proceso de enseñanza.

Cutimbo (2008) investigó sobre la influencia del nivel de capacitación docente en el rendimiento académico de los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puno -Caso de Especialidad de Educación Primaria IX Semestre- 2008. La investigadora aplicó un cuestionario a 38 alumnos y 20 docentes. Entre los resultados, según la percepción de los docentes, el 75% considera que casi nunca o nunca la capacitación docente mejora el rendimiento de los alumnos, a pesar de que consideran que mejoraron su manera de enseñar y de trabajar en equipo. Por otro lado, según la percepción de los estudiantes, los resultados indican que el 55% piensa que, a pesar de que los docentes se capacitaron, ellos requieren cursos de estrategias didácticas para mejorar los procesos de enseñanza; además, el 35% de los estudiantes indican que sus promedios de nota no se debe al trabajo docente. Entre las recomendaciones de la autora, menciona que es

necesario desarrollar óptimamente los contenidos acerca del desarrollo personal, social y profesional del docente; además, se recomienda que se fijen estándares de calidad para la selección de los docentes capacitadores.

Luque (2012) plantea ejes de análisis de la formación de docentes en servicio desde el punto de vista de su condición de políticas públicas y enfatizando la importancia de considerar al docente como sujeto social. La investigadora optó por realizar un análisis tanto teórico como práctico, para ello revisó información secundaria y realizó entrevistas semiestructuradas a 27 docentes que trabajaron en el Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico. Entre los resultados y recomendaciones que indica la autora, se indica que los docentes a ser capacitados no son partícipes en la elaboración del diseño del programa (definición de objetivos y estrategia), puesto que no se incorpora sus perspectivas; por ello, Luque recomienda que las políticas y los programas dirigidos a modificar u optimizar prácticas docentes deben ser elaborados con la participación de los mismos docentes, pues son ellos los que conocen las dificultades prácticas y cotidianas del tema sobre el que se desea actuar. Por otro lado, la autora encuentra que las políticas referidas a la formación docente tienen una contradicción, pues si bien conciben al docente como un sujeto que es un ciudadano autónomo y que tiene iniciativas para innovar, en los programas de capacitación el docente aparece concebido como un pasivo ejecutor o como receptáculo vacío y plenamente maleable; por ello, Luque recomienda que el programa tenga una “perspectiva del docente” en por lo menos dos sentidos: como “profesional” (necesidad de adquirir conocimientos propios de su profesión) y como “actor social” (necesidad de ser entendido como un actor que tiene emociones, que está envuelto en un determinado contexto socioeconómico, etcétera).

Peña y Ochoa (2012) evaluaron el impacto del curso “Prioridades y retos de la educación básica”, el cual fue una capacitación a docentes de educación básica impulsado por la Secretaría de Educación Pública de México. A partir de un muestreo aleatorio estratificado en 5 regiones del estado de Sonora, México (Nogales, Sierra, Hermosillo, Cajeme y Huatabampo), las investigadoras seleccionaron y evaluaron a 801 docentes de educación básica que tomaron el curso, así como a 178 que no lo tomaron. Para realizar dicha evaluación, Peña y Ochoa utilizaron el Cuestionario de Conocimientos: *Evaluación y Seguimiento del Curso Básico de Capacitación: Prioridades y Retos de la Educación Básica* y la

ajustaron a 57 ítems de opción múltiple. Las autoras dan cuenta que si bien el curso tuvo un impacto positivo en los docentes, estos no obtienen los puntajes esperados sobre conocimientos en competencias impartido en el curso, lo que indica la poca eficacia en el sistema de capacitación. Los factores que explican ello radican en la planificación deficiente del curso, toda vez que no se cumplió el cronograma y no se entregó a tiempo los materiales; adicionalmente, los docentes capacitados no tuvieron la suficiente motivación para llevar el curso..

2.7 Enfoques de la investigación

La presente investigación es importante mencionar los enfoques detrás de ellos, puesto que le dan un marco para su mejor comprensión: el enfoque de las capacidades y el enfoque de desarrollo humano, los cuales se complementan mutuamente, dado que ambos no colocan al crecimiento económico de un país como objetivo, sino tan solo como un medio: el objetivo central es que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses.

2.7.1 Enfoque de fortalecimiento de capacidades

Según el economista y filósofo hindú Amartya Sen, el desarrollo no se reduce al aumento de la economía de un país, sino a acrecentar las capacidades de la gente. En ese sentido, el autor menciona: “Si en última instancia consideramos al desarrollo como la ampliación de la capacidad de la población para realizar actividades elegidas (libremente) y valoradas, sería del todo inapropiado ensalzar a los seres humanos como ‘instrumentos’ del desarrollo económico” (Sen 1983).

Así pues, el desarrollo es concebido como la expansión de las capacidades humanas individuales y colectivas para realizar actividades elegidas y valoradas libremente; siendo la oferta y demanda de bienes y servicios un aspecto complementario y de ninguna manera la meta principal. Por tanto, lo relevante de este enfoque es lo que la gente puede “hacer y ser” y no lo que ella pueda “tener”.

Cabe resaltar, como lo menciona Sen, que para ampliar las capacidades no solo basta con mejorar las capacidades humanas, tales como el estado de salud y niveles de conocimientos, sino que además requiere mejorar la forma en cómo las

personas emplean dichas capacidades para usarlas en el trabajo o descanso (Sen 1999).

2.7.2 Enfoque de desarrollo humano

En la década de los 90, las Naciones Unidas, con el aporte de Amartya Sen y otros académicos, elaboró una propuesta novedosa acerca del desarrollo, a la que titula “Desarrollo Humano”. En el primer informe del Desarrollo Humano, se establece que:

“El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo [...]” (Naciones Unidas 1992: 33).

Al igual que el enfoque de capacidades, el enfoque de desarrollo humano no coloca al crecimiento económico de un país como objetivo, sino tan solo como un medio. El objetivo central es que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses, para lo cual se hace necesario la creación de un entorno que amplíe tanto las oportunidades de las personas, como el nivel de bienestar de los mismos (PNUD 2000).

Es importante precisar que las oportunidades pueden ser ilimitadas, variar en el tiempo y modificarse de acuerdo a países, sociedades y contextos históricos diversos.

La sostenibilidad es requisito importante en ambos enfoques (capacidades y desarrollo humano), puesto que de nada serviría generar capacidades con una duración de corto plazo; por tanto, el desarrollo humano implica generar capacidades humanas con miras a ser mantenidas en el tiempo.

2.7.3 Enfoque de derecho de educación de calidad

De acuerdo al artículo 13 la constitución política del Perú, toda persona tiene el derecho a la educación y libertad de enseñanza, siendo la finalidad el desarrollo integral de la persona humana. En el artículo 14 se añade que la educación prepara a la persona para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad. Por tanto,

el derecho a la educación tiene objetivos claros y para que dichos objetivos se alcancen, es de suma importancia que los procesos llevados a cabo entorno al servicio de educación sean de calidad.

Es importante mencionar que el término **calidad** refiere al grado en el que un conjunto de características de un servicio cumple con los requisitos de los clientes, grupos de interés y normativas externas e internas. La constitución política del Perú fija claramente dichos requisitos que debe cumplir el servicio de educación: formación integral, prepara para la vida y el trabajo, y fomenta la solidaridad. Por tanto, si se quiere el servicio de educación tenga una nivel de calidad alta, entonces el grado de cumplimiento de los requisitos exigidos debe ser alto. Es importante mencionar que la calidad alta del servicio de educación debe darse en todo en el Perú y no solo debe ser un privilegio para un sector de la población.

2.8 Conceptos claves

Como se ha señalado, en la presente investigación se propone como objetivo general conocer si el programa contribuyó a mejorar la práctica docente. Para ello, se analizará la conformidad respecto a la metodología implementada por el programa, adquisición de desempeños por el docente participante, mejoría del rendimiento académico de los estudiantes, idoneidad de las docentes formadoras y la calidad del programa. Además, se analiza las percepciones de las docentes formadoras y se aplicará fichas de observación en aulas.

Competencia, capacidad y desempeño

Para comprender los hallazgos y el análisis posterior que se realiza en la presente investigación, a continuación, se definen conceptos que con frecuencia serán usados, tales como competencia, capacidades, conocimientos, habilidades, actitudes y desempeños.

La **competencia** se define como la “facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético” (MINEDU 2017b: 29).

Las **capacidades** son “recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes

utilizan para afrontar una situación determinada” (MINEDU 2017b: 30). Los conocimientos son “teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber” (MINEDU 2017b: 30). Las habilidades refieren al “talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras” (MINEDU 2017b: 30). Y las actitudes son “disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica” (MINEDU 2017b: 30).

Por tanto, las competencias con las facultades que implican realizar operaciones más complejas, las cuales se sirven de las capacidades que refieren a operaciones de menor complejidad.

Ahora bien, los **desempeños** son “descripciones específicas de lo que hacen los docentes o estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos” (MINEDU 2017b: 38). Es decir, son una especie de operacionalización de las competencias, pues los hacen observables y hasta cierto punto medibles.

Calidad:

Adicionalmente, para cumplir el último objetivo específico, el cual es identificar y analizar la calidad del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial), es de mucha utilidad la definición de calidad y otros conceptos relacionados que establece la Norma ISO 9001: 2015. En la parte del análisis, estos conceptos ayudarán a determinar, en cierta medida, el grado de calidad del servicio ofrecido por el programa.

La **calidad** es el grado en el que un conjunto de características de un servicio¹¹ cumple con los requisitos de los clientes, grupos de interés y normativas externas e internas (AENOR 2016).

Los **requisitos** son necesidades o expectativas, generalmente implícitas u obligatorias, establecidas por los clientes, grupos de interés y normativas externas e internas (AENOR 2016).

¹¹ Para la presente investigación solo mencionaremos el servicio dentro de la definición de calidad, pues el PADD (Semipresencial – Nivel Inicial) es eso. Sin embargo, puede ser también un producto, proceso, organización, sistema o recurso.

El **cliente** es la persona u organización que podría recibir o que recibe un servicio destinado a esa persona u organización o requerido por ella (AENOR 2016).

Se va a establecer una escala de calidad del 1 al 5, donde 1 es “baja calidad” y 5 es “alta calidad”, tal como se muestra en el cuadro N° 14.

Cuadro N° 14 Escala de calidad

Escala	Nivel de calidad	% de requisitos cumplidos (aproximadamente)
1	Alta	100%
2	Media Alta	75%
3	Regular	50%
4	Media baja	25%
5	Baja	0%

Fuente y elaboración: Propia

Metodología innovadora y relaciones horizontales:

Por otra parte, para hacer hincapié en la importancia de que el docente adquiera ciertos desempeños cruciales establecidos en el Marco del Buen Desempeño Escolar, es necesario traer las propuestas del reconocido psicopedagogo Francesco Tonucci¹².

Este autor considera que los maestros deben evitar llenar de contenidos y deberes a sus estudiantes, sino que deben proponer métodos y experiencias interesantes de aprendizaje, donde se incluyan la discusión de conocimientos que los propios niños traen de sus familias, libros, televisión, internet, entre otros. Más aún, menciona que los maestros deberían invitar a los niños a llevar al colegio sus propios objetos de juego (canicas, animalitos, etc.) y que juntos salgan a explorar el afuera.

Relacionado a ello, el autor indica que los maestros deben aprender a escuchar lo que dicen los niños en una relación de horizontalidad y diálogo continuo. De realizar lo contrario, es decir, si los maestros enseñan desde un pizarrón mientras los estudiantes apuntan y escuchan mudos y aburridos, originará que ellos se vuelvan tímidos y aprendan a callarse, perdiendo la curiosidad y la actitud crítica.

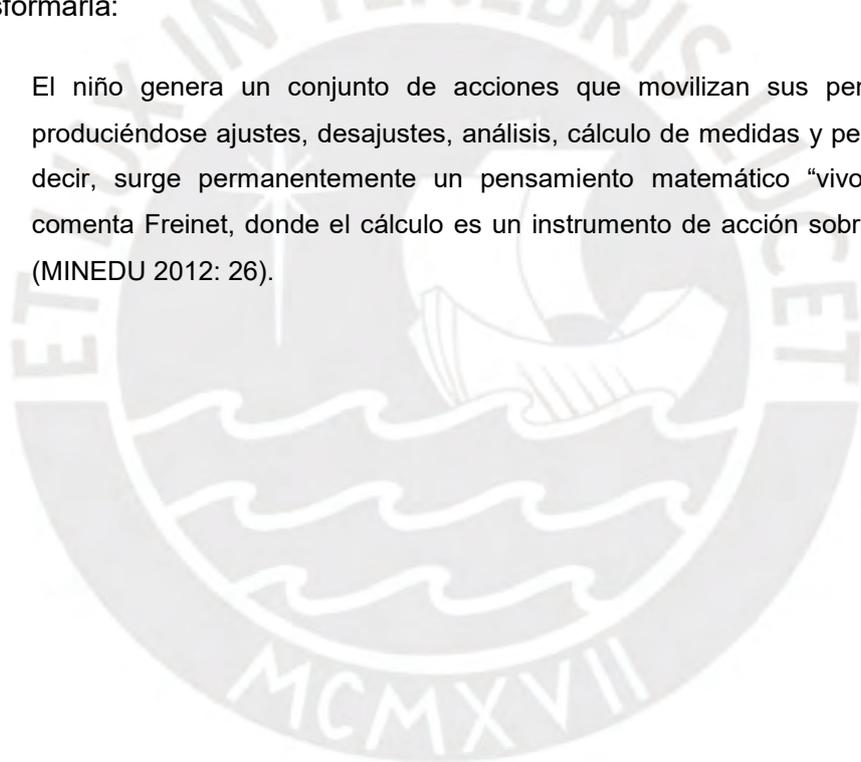
¹² <http://webdelmaestrocmf.com/portal/francesco-tonucci-la-mision-principal-de-la-escuela-ya-no-es-ensenar-cosas/#respond>. Consultado el 25 de diciembre del 2018.

Juego Libre:

Finalmente, para hacer énfasis en la necesidad de asegurar que los estudiantes adquieran ciertas competencias cruciales establecidas en el Currículo Nacional (2016), es necesario tocar el concepto de “juego libre”, el cual refiere a que “el niño se apropia del espacio, los objetos y las interacciones con los otros [...] él mismo elabora estrategias de intervención, generando un movimiento mental que le ayuda a construir una inteligencia que resuelve conflictos y problemas” (MINEDU 2012: 25).

La importancia del juego libre radica en la generación de un verdadero aprendizaje en los estudiantes, pues gesta la apropiación instrumental de la realidad para transformarla:

El niño genera un conjunto de acciones que movilizan sus pensamientos, produciéndose ajustes, desajustes, análisis, cálculo de medidas y pesos, etc. es decir, surge permanentemente un pensamiento matemático “vivo” tal como comenta Freinet, donde el cálculo es un instrumento de acción sobre las cosas (MINEDU 2012: 26).



CAPÍTULO III: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.1 Naturaleza de la investigación

El presente trabajo es una investigación con propósitos explicativos, el cual se enmarca en una perspectiva cualitativa con una aproximación de estudio de caso.

En primer lugar, la investigación tiene propósitos explicativos, pues pretende conocer si el programa contribuyó a mejorar la práctica docente y, de ser afirmativo, de qué forma se logró ello. En segundo lugar, es una perspectiva cualitativa, puesto que la presente investigación se sirve de las percepciones de los docentes participantes, las docentes formadoras y de la propia investigadora (a través de la Ficha de Observación) para luego analizarlas. En tercer lugar, es un estudio de caso, pues, primero, pretende explicar resultados específicos en un contexto determinado (UGEL Huancayo) y, segundo, porque las conclusiones que se obtenga no son generalizables para toda la población.

3.2 Fuentes de información

Las fuentes de información primaria fueron recolectadas de:

- **25 docentes participantes** del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial) llevada a cabo durante los años 2014 – 2015 en la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP).
- **02 docentes formadoras** del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial) llevada a cabo durante los años 2014 – 2015 en la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP).
- **04 aulas** a cargo de 04 docentes distintas en 03 Instituciones Educativas de Nivel Inicial pertenecientes a la UGEL Huancayo. En cada aula había un total de 25 estudiantes (aproximadamente) que estaban a punto de finalizar el nivel educativo inicial.

La fuente de información secundaria, el cual será relevante para los hallazgos y análisis, proviene de documentación del MINEDU:

- Currículo Nacional de Educación Básica (MINEDU 2017b).

- Términos de Referencia para la convocatoria del PADD Semipresencial (2014), niveles inicial, primaria y secundaria, en las áreas de Comunicación, Matemática y Ciudadanía (MINEDU 2014a).
- Anexo 1. Programa de Actualización dirigidos a docentes de educación básica de instituciones educativas públicas y programas no escolarizados de educación inicial (MINEDU 2014b).
- Anexo 14.7. Plan Operativo Anual 2014-2015 (MINEDU 2014c)
- Anexo 2.7. Metas y ámbitos de atención (MINEDU 2014d).
- Quinto informe (MINEDU 2015).

3.3 Variables e indicadores

Las variables a estudiar parten de los objetivos específicos ya mencionados, siendo estas variables cinco (5): conformidad sobre la metodología implementada, adquisición de desempeños por el docente participante, mejora del rendimiento académico de los estudiantes, idoneidad de las docentes formadoras y nivel de calidad del programa.

Cada variable, con excepción de la última, tiene su respectivo indicador (o indicadores), instrumento (o instrumentos) para obtenerlo y complementos que enriquecen la información respecto a dicha variable (ver cuadro N° 15). Cabe mencionar que la última variable, nivel de calidad del programa, comprende los hallazgos de todas las anteriores variables dado que el concepto de “calidad” usado es el grado en el que un conjunto de características de un servicio cumple con los requisitos de los clientes, grupos de interés y normativas externas e internas. Y justamente mediante las cuatro (4) primeras variables se establecen los requisitos (necesidades o expectativas) de dichos clientes, grupos de interés y normativas externas e internas, y mediante sus instrumentos se determina el nivel de cumplimiento de dichos requisitos.

Cuadro N° 15 Variables e indicadores

Objetivos Específicos	Variable	Indicadores	Instrumento	Complemento
1. Identificar y analizar si la metodología del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial) fue la apropiada para que los docentes mejoren y actualicen sus desempeños.	Conformidad sobre la metodología implementada	Proporción de docentes satisfechos con la metodología implementada	Encuesta a docentes participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos de la metodología que fueron de mayor utilidad. • Dificultades de la metodología. • Aspectos a mejorar de la metodología.
			Entrevista a docentes formadoras	
2. Identificar y analizar si los docentes capacitados por el PADD (Semipresencial – Nivel Inicial) adquirieron los desempeños una vez finalizada la capacitación.	Adquisición de desempeños por el docente participante	Proporción de docentes que perciben que adquirieron las desempeños esperadas	Encuesta a docentes participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeños que percibe que ha mejorado. • Desempeño que más pone en práctica. • Desempeño que más ha mejorado en la práctica pedagógica del docente. • Áreas de conocimiento que los docentes han mejorado.
			Entrevista a docentes formadoras	
3. Identificar y analizar si los estudiantes han mejorado su rendimiento académico a consecuencia de la capacitación de los docentes a través del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial).	Mejora del rendimiento académico de los estudiantes	Grado de aporte de los docentes a los estudiantes	Encuesta a docentes participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia sobre la mejora del nivel de aprendizaje de los estudiantes del docente. • Competencias desarrolladas en los estudiantes de los docentes a consecuencia de su capacitación.
			Entrevista a docentes formadoras	
			Ficha de Observación	

Objetivos Específicos	Variable	Indicadores	Instrumento	Complemento
3. Identificar y analizar si los estudiantes han mejorado su rendimiento académico a consecuencia de la capacitación de los docentes a través del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial).	Mejoría del rendimiento académico de los estudiantes	Proporción de docentes que consideran que sus estudiantes participan más y mejor	Encuesta a docentes participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Forma en la que se mejoró las relaciones interpersonales entre docente-alumno y la participación de este último.
			Entrevista a docentes formadoras	
4. Identificar y analizar si las docentes formadoras fueron idóneas para conducir las actividades presenciales y virtuales del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial).	Idoneidad de las docentes formadoras	Proporción de docentes que consideran que las docentes formadoras fueron idóneas	Encuesta a docentes participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos de la docente formadora que más resaltaría el docente participante.
			Entrevista a docentes formadoras	
5. Identificar y analizar la calidad del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial).	Nivel de calidad del programa	Grado de cumplimientos de requisitos establecidos por las docentes participantes, estudiantes, padres de familia, MINEDU y de los TDR del programa.	Todos los hallazgos anteriores	-

Fuente y elaboración: propia.

3.3.1 Población y muestra

En adelante, se usan los términos “**docentes participantes**” y “**docentes formadoras**” para describir a los docentes que se capacitaron y a las docentes que enseñaron en el PADD Semipresencial respectivamente.

Respecto a los docentes participantes, el universo de la investigación corresponde a mil ciento sesenta (1160) docentes de los tres (3) niveles educativos (inicial, primaria y secundaria) que participaron del Programa de Actualización Docente en Didáctica Semipresencial (PADD Semipresencial) llevado a cabo desde agosto del 2014 a junio del 2015 en la región centro del Perú. Del nivel inicial, el universo de docentes participantes del programa fue ochenta (80), quienes estuvieron repartidos equitativamente en cuatro (4) aulas (MINEDU 2014d).

Respecto a las docentes formadoras, el universo de la investigación corresponde a cincuenta y ocho (58), quienes enseñaron en el Programa de Actualización Docente en Didáctica Semipresencial (PADD Semipresencial) llevado a cabo desde agosto del 2014 a junio del 2015 en la región centro del Perú. Del nivel inicial, el universo de formadoras fue de cuatro (4), cada una encargada de un aula (MINEDU 2014c).

Así pues, la muestra utilizada en la presente investigación es no probabilística y el método de selección es por conveniencia, por ello se aplicaron los instrumentos de investigación a **veinticinco (25) docentes participantes** y a **dos (2) docentes formadoras** que fueron parte del PADD (Semipresencial – Nivel inicial). Adicionalmente, se consideró aplicar Fichas de Observación a **cuatro (4) aulas** de veinticinco (25) estudiantes en cada una que pertenecen a tres (3) Instituciones Educativas.

3.4 Instrumentos de recojo de información

En el cuadro N° 16 se especifica el tipo de instrumento a aplicar y procesar, el número de instrumentos a ser aplicados y procesados y la forma de su procesamiento.

Cuadro N° 16 Instrumentos de recolección de información

Tipo de Instrumento a aplicar y procesar	Número total de instrumentos	Forma de procesamiento
Encuesta – Docente Participante	25	Manual
Entrevista – Docente Formadora	2	Manual
Ficha de observación	4	Manual

Fuente y elaboración: propia.



3.5 Plan de trabajo y cronograma

Cuadro N° 17 Plan de trabajo y cronograma

Etapas y tareas	Año 2018					Año 2020		
	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Oct.	Nov.	Dic.
Afinar plan de tesis	X	X	X					
RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Contacto global con la población			X					
Elaboración de instrumentos y técnicas de recolección			X					
Prueba Piloto			X					
Aplicación de técnicas-Recojo de la información			X	X				
Ordenamiento de la información recolectada			X	X				
PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS								
Codificación y categorización				X				
Examen de consistencia de información recolectada				X				
Procesamiento de la información				X				
Ordenamiento y cruces				X				
Triangulación y análisis.				X				
REDACCION								
Versión preliminar de análisis y propuesta de GS				X	X			
Revisión y retroalimentación						X	X	
Versión final del informe							X	X

Fuente y elaboración: Propia.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

A través de la presente investigación se buscó conocer sí el Programa de Actualización Docente en Didáctica (Semipresencial - Nivel Inicial), llevada a cabo durante los años 2014 – 2015 en mérito al convenio del Ministerio de Educación y la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), contribuyó a mejorar los desempeños respecto a la práctica pedagógica de docentes de nivel de educación inicial pertenecientes a la UGEL Huancayo, analizando el aporte del programa a la actualización y desempeño de los docentes, el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes, el aporte de las docentes formadoras y el nivel de calidad del programa, con el fin de proponer medidas de mejora que fortalezcan su implementación.

Para ello, se logró aplicar instrumentos a los actores claves, como los docentes participantes y docentes formadoras que fueron parte del PADD (Semipresencial – Nivel inicial). Adicionalmente, se aplicaron fichas de Observación a cuatro (4) aulas de veinticinco (25) estudiantes en cada una que pertenecen a tres (3) Instituciones Educativas. La triangulación de las respuestas, junto a la revisión bibliográfica se presenta a través de lineamientos. Es importante mencionar, que cada lineamiento, responde a la pregunta y/o objetivos específicos de tesis, quedando de la siguiente manera:

- **Conformidad sobre la metodología implementada**, que responde de manera directa al objetivo específico 1, que es: Identificar y analizar si la metodología del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial) fue la apropiada para que los docentes mejoren y actualicen sus desempeños.
- **Adquisición de desempeños por el docente participante, que responde al objetivo 2:** Identificar y analizar si los docentes capacitados por el PADD (Semipresencial – Nivel Inicial) adquirieron los desempeños una vez finalizada la capacitación.
- **Mejora del rendimiento académico de los estudiantes, que responde al objetivo específico:** Identificar y analizar si los estudiantes han mejorado su

rendimiento académico a consecuencia de la capacitación de los docentes a través del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial).

- **Idoneidad de los docentes formadoras**, que responde al objetivo específico 4: Identificar y analizar si las docentes formadoras fueron idóneas para conducir las actividades presenciales y virtuales del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial).
- **Calidad del Programa**, que responde al objetivo: Identificar y analizar la calidad del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial).

Como se menciona, los hallazgos se han obtenido principalmente a través de encuestas aplicadas a veinticinco (25) docentes participantes y entrevistas aplicadas a dos (2) docentes formadoras que fueron parte del PADD (Semipresencial – Nivel inicial). Adicionalmente, apliqué Fichas de Observación a cuatro (4) aulas de veinticinco (25) estudiantes en cada una que pertenecen a tres (3) Instituciones Educativas. La revisión de documentación del MINEDU ha sido de vital importancia, pues reforzó los hallazgos encontrados.

A continuación, **se describen los hallazgos y los análisis** de los mismos ordenados en cinco (5) aspectos que agrupan cada pregunta específica de la presente tesis: conformidad sobre la metodología implementada, adquisición de desempeños por el docente participante, mejoría del rendimiento académico de los estudiantes, idoneidad de las docentes formadoras y nivel de calidad del programa. **Cabe mencionar que el último aspecto, “nivel de calidad del programa”, surge del análisis en conjunto de los hallazgos de los cuatro (4) primeros aspectos que se mencionan en este subcapítulo.**

Por cada aspecto, se ha utilizado determinados instrumentos de investigación, tal como se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 18 Aspectos e Instrumentos

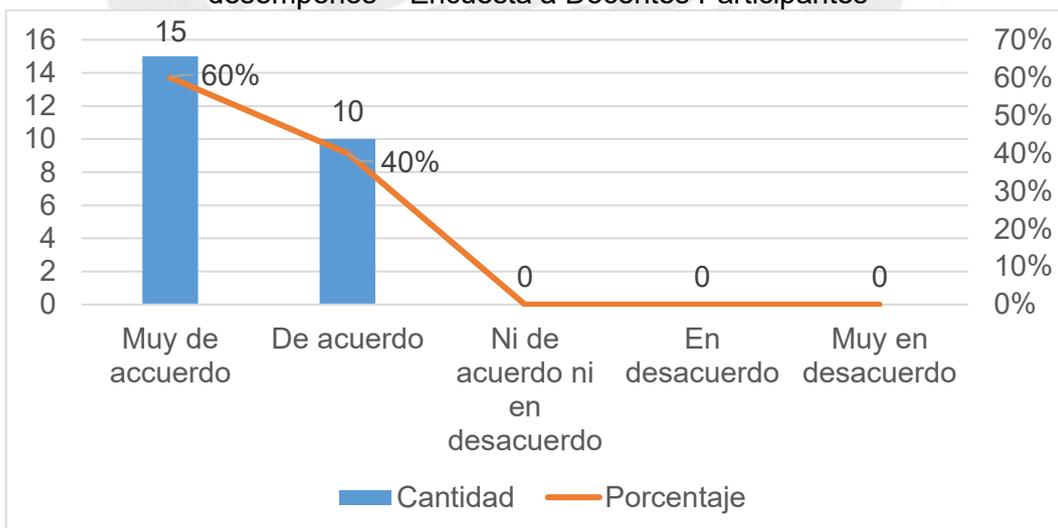
Aspectos de los hallazgos	Instrumentos usados
Conformidad sobre la metodología implementada	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta a docentes participantes • Entrevista a docentes formadoras • Documentación del propio programa
Adquisición de desempeños por el docente participante	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta a docentes participantes • Entrevista a docentes formadoras • Documentación del propio programa
Mejoría del rendimiento académico de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta a docentes participantes • Entrevista a docentes formadoras • Ficha de observación en aula
Idoneidad de las docentes formadoras	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta a docentes participantes • Documentación del propio programa
Nivel de calidad del programa	(Se usaron los hallazgos encontrados en los 4 aspectos anteriores)

Fuente y elaboración: Propia.

4.1 Conformidad sobre la metodología implementada

La totalidad de docentes participantes encuestados están satisfechos respecto a la metodología implementada en el programa de capacitación, pues mencionan estar “muy de acuerdo” o “de acuerdo” respecto de si la metodología ayudó a mejorar sus desempeños (ver gráfico N° 1).

Gráfico N° 1 Nivel de acuerdo sobre si la metodología ayudó a mejorar los desempeños – Encuesta a Docentes Participantes



Fuente y elaboración: Propia.

Este resultado está en concordancia con los resultados de la encuesta final realizada por el propio programa a todos los docentes participantes. Según los

resultados, setenta (70) docentes de nivel inicial están satisfechos con el programa (ver cuadro N° 19).

Cuadro N° 19 Docentes participantes satisfechos

Docentes encuestados – Nivel Inicial	Docentes que están satisfechos con el programa.	
	Cant.	%
80	70	88

Fuente: MINEDU 2014c.

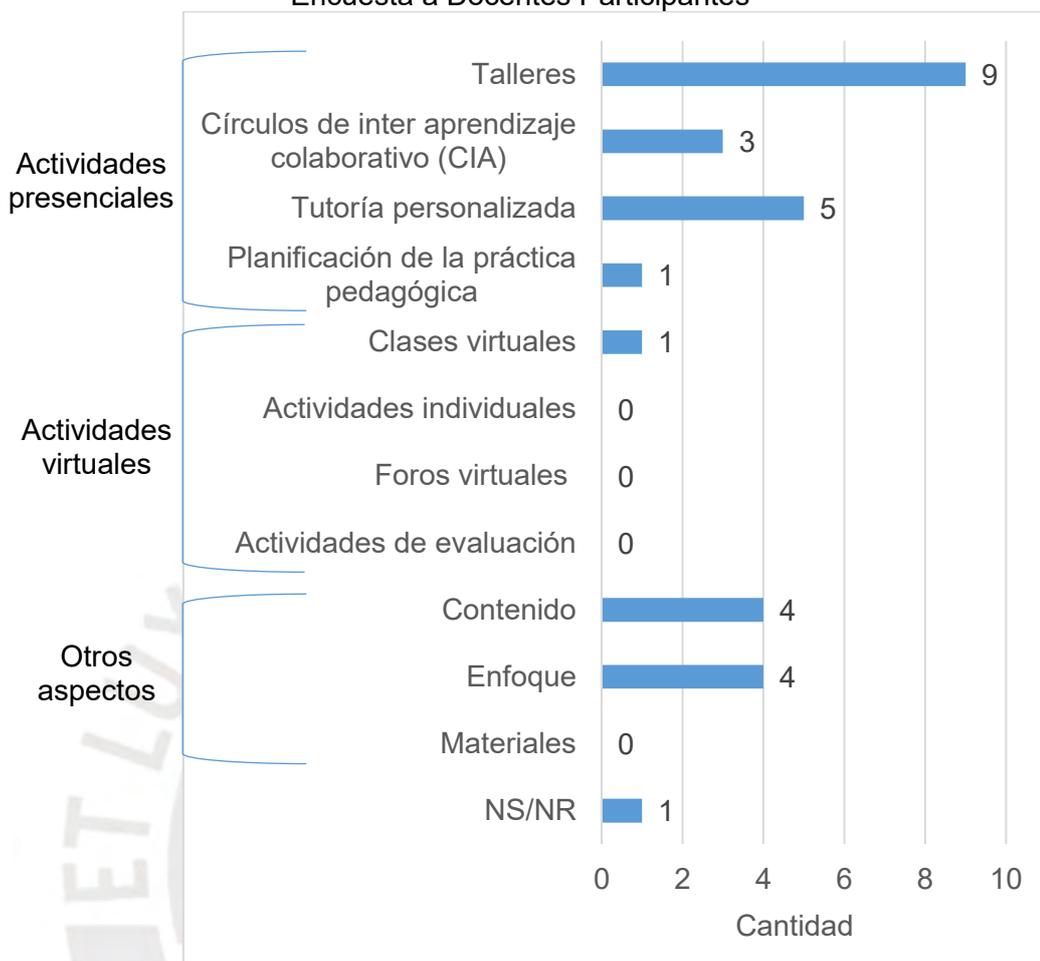
Elaboración: Propia.

Cabe resaltar que el motivo de la satisfacción sobre la metodología empleada radica en que los docentes participantes consideran que adquirieron desempeños, los cuales ponen en práctica y este se visualiza en el siguiente acápite.

En referencia a los aspectos de la metodología que fueron de mayor utilidad, los docentes participantes mencionan entre las principales a los talleres (9), círculos de interaprendizaje colaborativo (3), tutoría personalizada (5), contenido (4) y enfoque (4) (ver gráfico N° 2).

En las entrevistas aplicadas, las dos (2) docentes formadoras consideran que los talleres, tutorías personalizadas, CIAC y cursos virtuales han sido de mayor utilidad, pues permitió que los docentes participantes mejorasen su práctica pedagógica con la adquisición de los desempeños propuestos por el programa.

Gráfico N° 2 Aspectos de la metodología que fueron de mayor utilidad – Encuesta a Docentes Participantes



Fuente y elaboración: Propia.

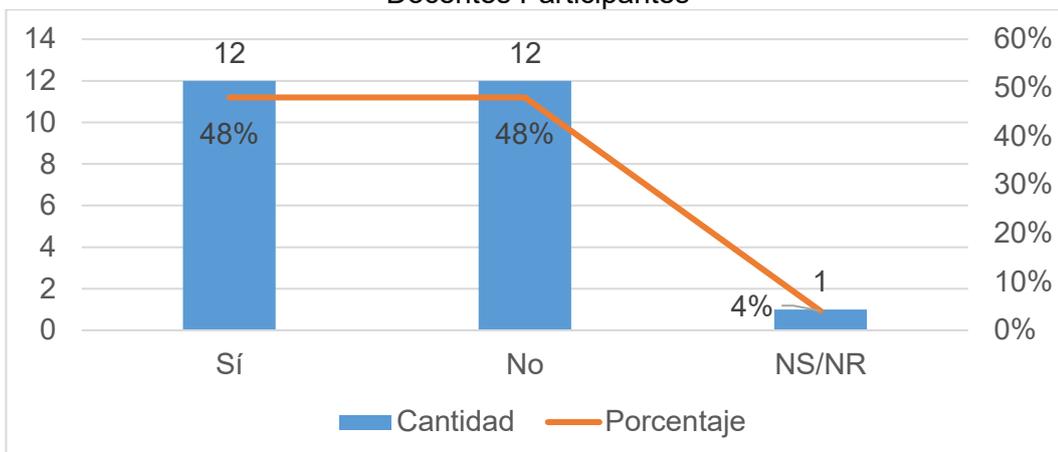
Nota 1: Fue una pregunta abierta. Las categorías fueron establecidas por la investigadora a partir de la información de la Metodología del PADD.

Nota 2: Docentes dieron más de una respuesta. La cantidad no suma 25.

Doce (12) encuestados indican haber tenido dificultades respecto a la metodología. La misma cantidad indican no haberlas tenido (ver gráfico N° 3).

Una docente formadora indica que no percibió que los docentes tuvieran dificultades respecto a la metodología. No obstante, la otra docente formadora sí percibió aquello, lo cual se detallará en el subsiguiente párrafo.

Gráfico N° 3 ¿Tuvo dificultades respecto a la metodología? – Encuesta a Docentes Participantes



Fuente y elaboración: Propia.

Los doce (12) encuestados que indicaron que sí tuvieron dificultades respecto a la metodología, mencionaron que las principales dificultades refieren al contenido (son confusos o difíciles) y al enfoque (es confuso) (ver cuadro N° 20).

Una docente formadora indicó que la dificultad respecto a la metodología fue que, para llegar a cabo los CIAC, muchos docentes no disponían de tiempo en horarios extracurriculares, puesto que tenían hijos a corta edad que requerían sus cuidados.

Cuadro N° 20 Dificultades respecto a la metodología – Encuesta a Docentes Participantes

Dificultad	Cantidad
Contenido: confuso, difícil	2
Enfoque: confuso	2
Talleres: poco tiempo	1
Planificación de la práctica docente: difícil	1
Clases virtuales: dificultad para ingresar y enviar tareas	1
Materiales: No llegaron a tiempo	1
NS/NR	4

Fuente y elaboración: Propia.

Nota 1: Fue una pregunta abierta. Las categorías fueron establecidas por la investigadora a partir de la información de la Metodología del PADD.

Nota 2: Las respuestas vienen de los docentes participantes que respondieron "Sí" en el gráfico N° 3.

Los docentes participantes indicaron lo que se podría mejorar de la metodología. Cinco (5) mencionan que debería mejorarse el contenido: incluir Ciencia y Ambiente, ampliar la teoría y la lectura. Cuatro (4) mencionaron que, respecto a los materiales, se requiere ampliar la bibliografía, así como otorgar materiales

durante los talleres. Dos (2) encuestados mencionan que los talleres deben ampliarse a más días (ver cuadro N° 21).

Las docentes formadoras indicaron que no tienen propuestas de mejora respecto a la metodología.

Cuadro N° 21 Aspectos que podría mejorar de la metodología – Encuesta a Docentes Participantes

Dificultad	Cantidad
Contenido: incluir Ciencia y Ambiente, ampliar aspectos teóricos y lectura	5
Materiales: mayor bibliografía, materiales para los talleres	4
Talleres: ampliarlo a más días	2
Clases virtuales: mejorar el ingreso	1
Tutoría personalizada: ampliarlo a más días	1
Pasantías entre los docentes participantes	1
NS/NR	12

Fuente y elaboración: Propia.

Nota 1: Fue una pregunta abierta. Las categorías fueron establecidas por la investigadora a partir de la información de la Metodología del PADD.

Nota 2: Docentes dieron más de una respuesta. La cantidad no suma 25.

Análisis de los hallazgos:

El hecho de que la totalidad de docentes participantes encuestados consideren que la metodología ayudó a mejorar sus desempeños, revela que dicha metodología estuvo bien elaborada y estructurada. Lo que más se rescata, en la percepción de los encuestados y entrevistadas, son las actividades presenciales: talleres, círculos de interaprendizaje colaborativo (CIAC) y tutoría personalizada. Así pues, estas actividades habrían tenido mayor impacto en los docentes participantes, dado que les han permitido adquirir desempeños, los cuales ponen en práctica.

No obstante, si bien valoraron positivamente la metodología del programa, siendo los talleres, tutorías personalizadas y contenidos los más valorados –dado que al llevarlos a la práctica pedagógica diaria del trabajo in situ, tenían mejores logros y participación de sus estudiantes por las diversas estrategias que aprendieron a manejar en las áreas curriculares–, casi la mitad de los docentes participantes encuestados manifestaron haber tenido dificultades. La mayor cantidad de docentes participantes que indicaron ello, eran relacionadas al contenido y enfoque, pues los consideraban confusos y de difícil comprensión, lo cual se traducía en las estrategias de aplicación en las aulas; también indicaron que los

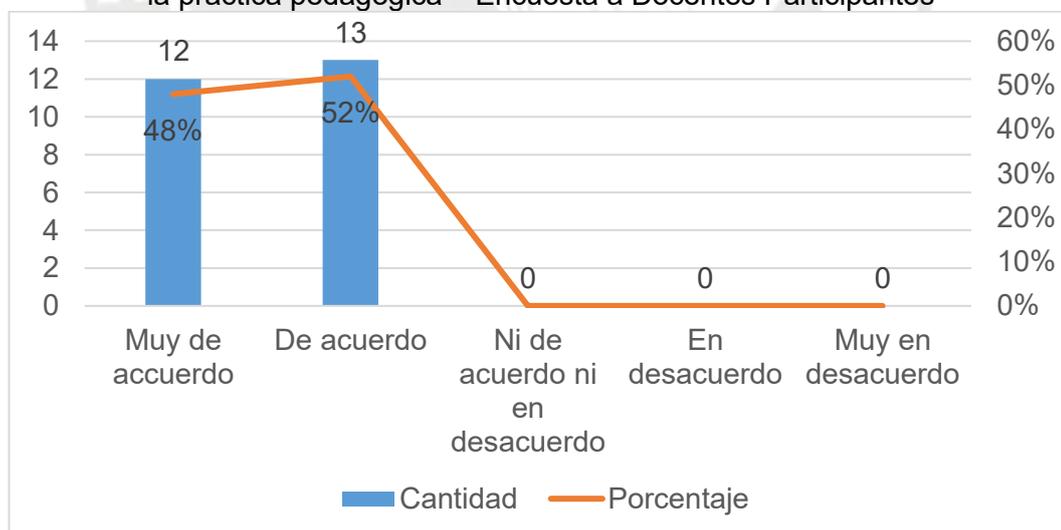
talleres duraron poco tiempo, el ingresar y enviar tareas de manera virtual fue complicado al igual que el planificar la práctico docente, y los materiales no llegaron a tiempo. De igual modo, una docente formadora indicó la poca disponibilidad de tiempo de algunas docentes participantes para llevar a cabo los CIAC.

Por tanto, si bien la metodología cumplió con las expectativas de los docentes participantes (adquirir los desempeños esperados), hay aún aspectos que se deben mejorar, tanto complementarios (contenido y enfoque) como los propiamente metodológicos (talleres, actividades virtuales, materiales).

4.2 Adquisición de desempeños por el docente participante

La totalidad de encuestados mencionan estar “muy de acuerdo” o “de acuerdo” sobre si han mejorado sus desempeños respecto a la práctica pedagógica (ver gráfico N° 4). Por su parte, las docentes formadoras indican que, a lo largo de sus visitas en aula mediante las tutorías personalizadas, sí pudieron observar la mejoría en los desempeños de los docentes participantes.

Gráfico N° 4 Nivel de acuerdo sobre si ha mejorado los desempeños respecto a la práctica pedagógica – Encuesta a Docentes Participantes



Fuente y elaboración: Propia.

Estos resultados van en concordancia con los hallazgos obtenidos en la evaluación final realizada por el propio programa a todos los docentes participantes. Según dicha evaluación, setenta (70) de un total ochenta (80) docentes de nivel inicial, que participaron del programa, lograron los desempeños que se esperaba y diez (10) se mantuvieron igual que antes de ingresar al

programa (ver cuadro N° 22). Es importante notar que al final del programa se superó ampliamente las metas previstas inicialmente.

Cuadro N° 22 Resultados finales y Metas previstas del total de Docentes Participantes

	Docentes evaluados – Nivel Inicial	Docentes que lograron los desempeños previstos en el programa		Docentes que mantuvieron sus mismos desempeños		Docentes que empeoraron sus desempeños	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Metas previstas	80	54	67%	26	33%	0	0%
Resultados finales	80	70	88%	10	12%	0	0%

Fuente: MINEDU 2014c, MINEDU 2015.

Elaboración: Propia.

El motivo que explica que los docentes participantes estén “muy de acuerdo” o “de acuerdo” sobre la mejora de sus desempeños respecto a la práctica pedagógica es porque, en la perspectiva de ellos, han mejorado principalmente tres (3) desempeños: “conocimiento actualizado de teorías y prácticas pedagógicas” (20), “procesos pedagógicos para el logro de aprendizajes” (16) y las “relaciones interpersonales asertivas y generación de espacios para la participación” (10) (ver gráfico N° 5).

Por su parte, las docentes formadoras indican que, durante sus últimas visitas en aula mediante las tutorías personalizadas, los desempeños que observaron de parte de los docentes participantes fueron: “conocimiento actualizado de teorías y prácticas pedagógicas y didáctica”, pues se sirvieron de diversas teorías para actuar en clase; “procesos pedagógicos para el logro de aprendizajes”, pues usaron los juegos como estrategia de enseñanza y aprendizaje; “relaciones interpersonales asertivas y generación de espacios para la participación”, pues incentivaron actividades participativas para promover la independencia personal de los estudiantes: y, finalmente, “conocimiento y comprensión de las características de cada estudiante y atención diferenciada según ello”, pues respetaron los intereses y necesidades de los estudiantes.

Gráfico N° 5 Desempeños que percibe que ha mejorado – Encuesta a Docentes Participantes



Fuente y elaboración: Propia.

Nota 1: Fue una pregunta abierta. Las categorías fueron establecidas por la investigadora a partir de la información de los Desempeños que un docente debe obtener al finalizar el PADD.

Nota 2: Docentes dieron más de una respuesta. La cantidad no suma 25.

Los encuestados consideran que el desempeño que más ponen en práctica es “procesos pedagógicos para el logro de aprendizajes”. En segundo lugar está las “relaciones interpersonales asertivas y generación de espacios para la participación” (ver gráfico N° 6).

Gráfico N° 6 Desempeño que más pone en práctica – Encuesta a Docentes Participantes



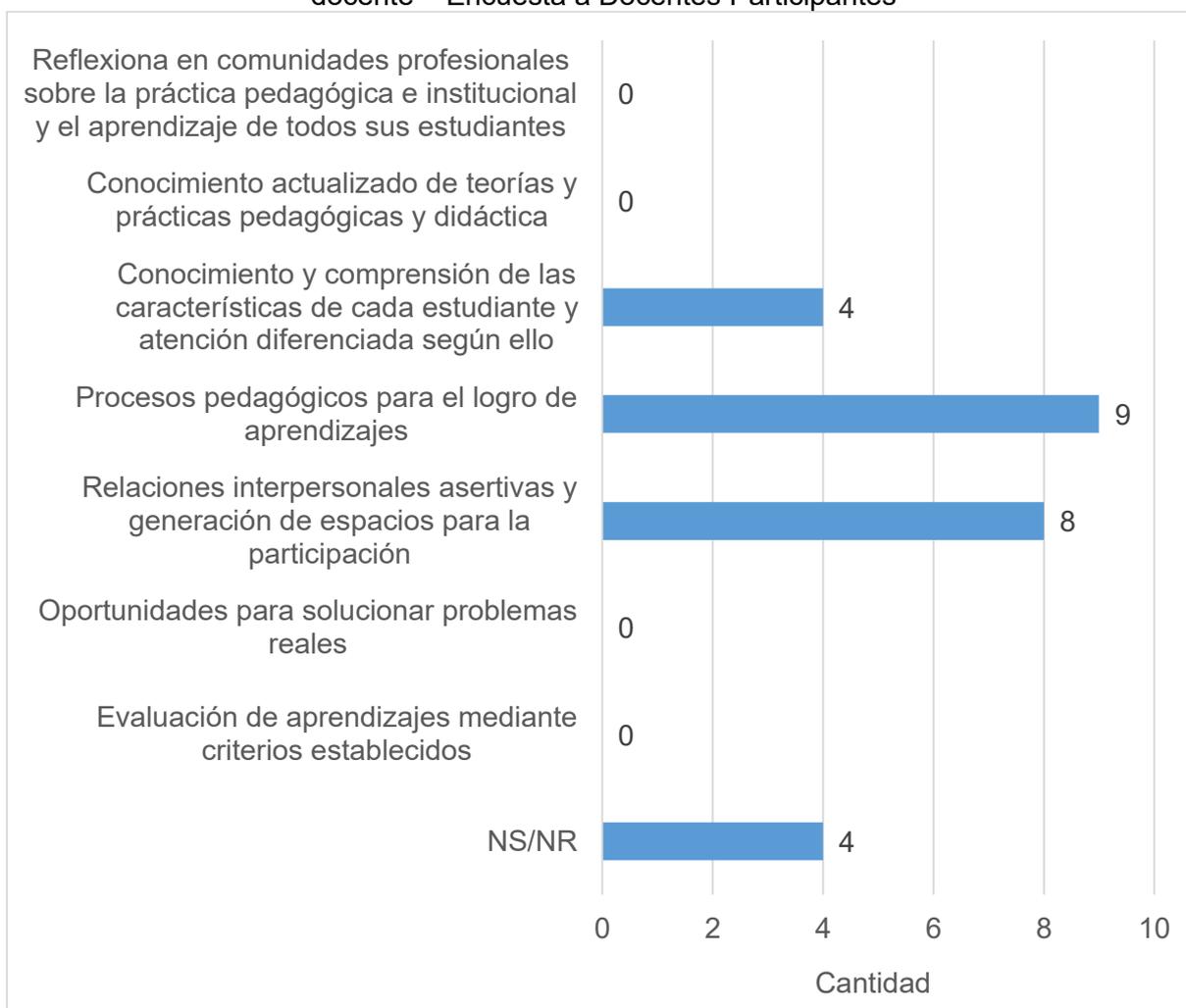
Fuente y elaboración: Propia.

Nota: Fue una pregunta abierta. Las categorías fueron establecidas por la investigadora a partir de la información de los Desempeños que un docente debe obtener al finalizar el PADD.

Respecto al desempeño que más ha mejorado, la mayor cantidad de encuestados (9) menciona a los “procesos pedagógicos para el logro de aprendizaje”; las “relaciones interpersonales asertivas y generación de espacios para la participación” también ha sido considerada por una alta cantidad de encuestados (8) (ver gráfico N° 7).

Por su parte, las docentes formadoras indican que, durante sus últimas visitas en aula mediante las tutorías personalizadas, los desempeños que más han mejorado los docentes participantes son: “conocimiento y comprensión de las características de cada estudiante y atención diferenciada según ello”, pues planifican sus actividades partiendo de las necesidades e intereses del niño; y “conocimiento actualizado de teorías y prácticas pedagógicas y didáctica”, pues muestran su dominio disciplinar y un componente científico.

Gráfico N° 7 Desempeño que más ha mejorado en la práctica pedagógica del docente – Encuesta a Docentes Participantes



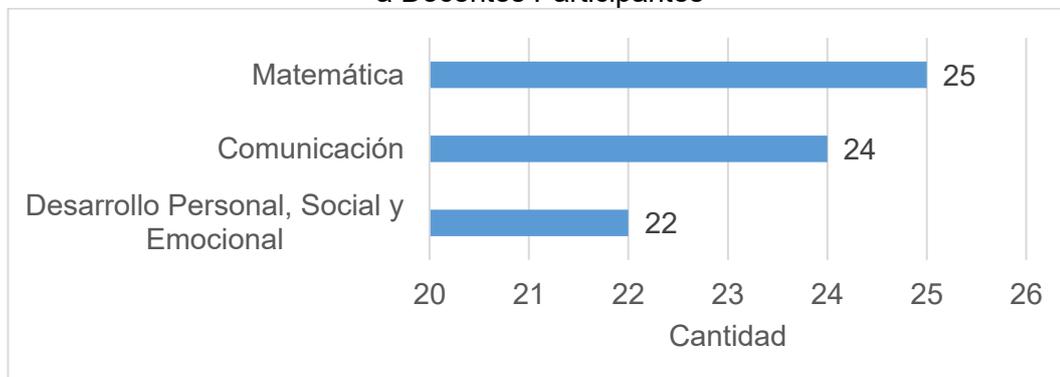
Fuente y elaboración: Propia.

Nota: Fue una pregunta abierta. Las categorías fueron establecidas por la investigadora a partir de la información de los Desempeños que un docente debe obtener al finalizar el PADD.

Respecto a las áreas de conocimiento, la totalidad de encuestados (25) consideran que han mejorado respecto en “Matemática”. Similar cantidad

considera a “Comunicación” (24) y “Desarrollo Perona, Social y Emocional” (22) (ver gráfico N° 8).

Gráfico N° 8 Áreas de conocimiento que los docentes han mejorado – Encuesta a Docentes Participantes



Fuente y elaboración: Propia.

Nota: Docentes dieron más de una respuesta. La cantidad no suma 25.

Análisis de los hallazgos:

Todos los docentes encuestados manifiestan que sí mejoraron sus desempeños al finalizar el programa, afirmación que es confirmada por las docentes formadoras. No obstante, se observa en las respuestas (tanto de docentes participantes como formadoras) que no mejoraron en todos los desempeños que el programa propone, sino en cinco (5) de ellas:

- Conocimiento actualizado de teorías y prácticas pedagógicas.
- Procesos pedagógicos para el logro de aprendizajes.
- Relaciones interpersonales asertivas y generación de espacios para la participación.
- Oportunidades para solucionar problemas reales.
- Conocimiento y comprensión de las características de cada estudiante y atención diferenciada según ello.

Desempeños no adquiridos

Llama la atención que el desempeño “reflexiona en comunidades profesionales sobre la práctica pedagógica e institucional y el aprendizaje de todos sus estudiantes” no haya sido mencionado por ningún docente participante ni

formadora. La importancia de este desempeño radica en el potencial de retroalimentación sobre la práctica pedagógica que se puede dar entre los mismos docentes. Al no darse espacios para que se pueda reflexionar, intercambiar y transmitir opiniones y/o conocimientos sobre ese tema, limita que los docentes puedan notar oportunidades de mejora. Al respecto cabe mencionar que durante el programa se llevaron a cabo los círculos de interaprendizaje colaborativo (CIAC), en la cual se intercambiaron experiencias de trabajo en el aula. No obstante, por las respuestas de los docentes participantes encuestados, no sería una práctica que se esté aplicando en el trabajo.

Por otro lado, nadie mencionó que haya adquirido el desempeño “evaluación de aprendizajes mediante criterios establecidos”, el cual considera contar con las capacidades de “identificar los criterios de evaluación” e “identificar los instrumentos de evaluación”. Ello podría suponer que existe la dificultad por parte de los docentes participantes en la identificación de dichos criterios e instrumentos, dado que en el programa no se trató el tema de manera específica. Cabe resaltar que el desempeño “evaluación de aprendizajes mediante criterios establecidos” es de vital importancia dado que permiten conocer el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes y, en base a ello, tomar decisiones de cambio o mejora de estrategias de acuerdo a los intereses y necesidades de cada uno, para acompañarlos en el proceso enseñanza-aprendizaje y así lograr su desarrollo integral.

Desempeños cruciales adquiridos

Si bien es cierto que todos los desempeños que el programa propone son importantes, hay dos (2) de ellas que son fundamentales:

- Procesos pedagógicos para el logro de aprendizajes.
- Relaciones interpersonales asertivas y generación de espacios para la participación.

El contar con el primer desempeño mencionado, implica tener las capacidades de elaborar estrategias para enseñar temas específicos de cada materia y lograr despertar la curiosidad de sus estudiantes (MINEDU, 2014b). Ello es clave pues, como indica Francesco Tonucci, los maestros deben proponer métodos y

experiencias interesantes de aprendizaje, donde se incluyan la discusión de conocimientos que los propios niños traen de sus familias, libros, televisión, internet, entre otros, y se incluyan, además, sus propios objetos de juego (canicas, animalitos, etc.).

Respecto al segundo desempeño, implica tener las capacidades de planificar estrategias para promover relaciones horizontales y de respeto, planificar estrategias para promover relaciones de cooperación y confianza, y planificar estrategias para vencer la timidez e inseguridad de los niños. Ello es vital, puesto que, como dice el mismo autor, el maestro debe incentivar relaciones de horizontalidad y diálogo continuo; de esa forma, los estudiantes ganarán confianza, curiosidad y actitud crítica.

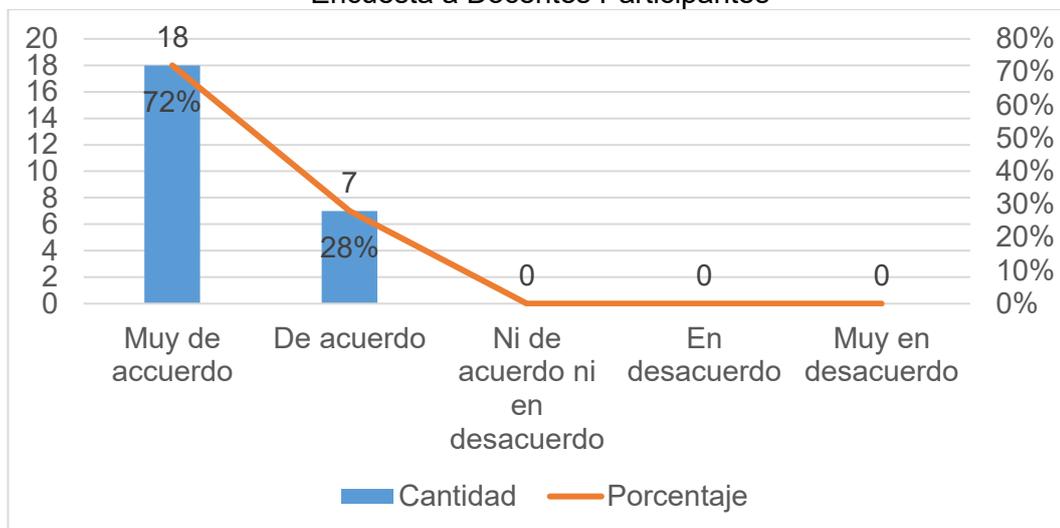
Son justamente dichos desempeños y capacidades los que más ponen en práctica y más han mejorado los docentes participantes encuestados, lo cual es importante para lograr una mejora en la educación, garantizar el logro de aprendizajes y la formación integral de calidad de los niños y niñas.

4.3 Mejora del rendimiento académico de los estudiantes

La totalidad de encuestados están “muy de acuerdo” o “de acuerdo” respecto a que sus estudiantes han mejorado su rendimiento académico a consecuencia de las estrategias planteadas en la capacitación (ver gráfico N° 9).

Las docentes formadoras indican que, a lo largo de sus visitas en aula mediante las tutorías personalizadas, evidenciaron mejoras de las competencias de los estudiantes.

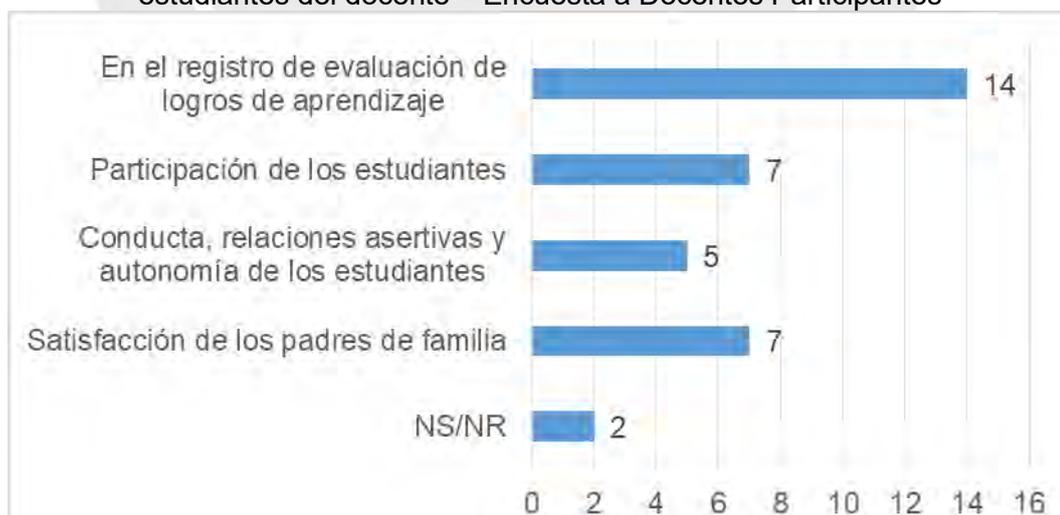
Gráfico N° 9 Nivel de acuerdo sobre si los estudiantes del docente han mejorado su rendimiento académico a consecuencia de su capacitación – Encuesta a Docentes Participantes



Fuente y elaboración: Propia.

La mayor cantidad de encuestados (14) evidencian la mejora del nivel de aprendizaje de sus estudiantes a través de los registros de evaluación. Otros encuestados (7) lo evidencian a través de la participación de sus estudiantes, otras (7) a través de la satisfacción de los padres de familia, y otras (5) a través de las conductas, relaciones asertivas y autonomía de sus estudiantes (ver gráfico 10).

Gráfico N° 10 Evidencia sobre la mejora del nivel de aprendizaje de los estudiantes del docente – Encuesta a Docentes Participantes



Fuente y elaboración: Propia.

Nota 1: Fue una pregunta abierta. Las categorías fueron establecidas por la investigadora.

Nota 2: Docentes dieron más de una respuesta. La cantidad no suma 25.

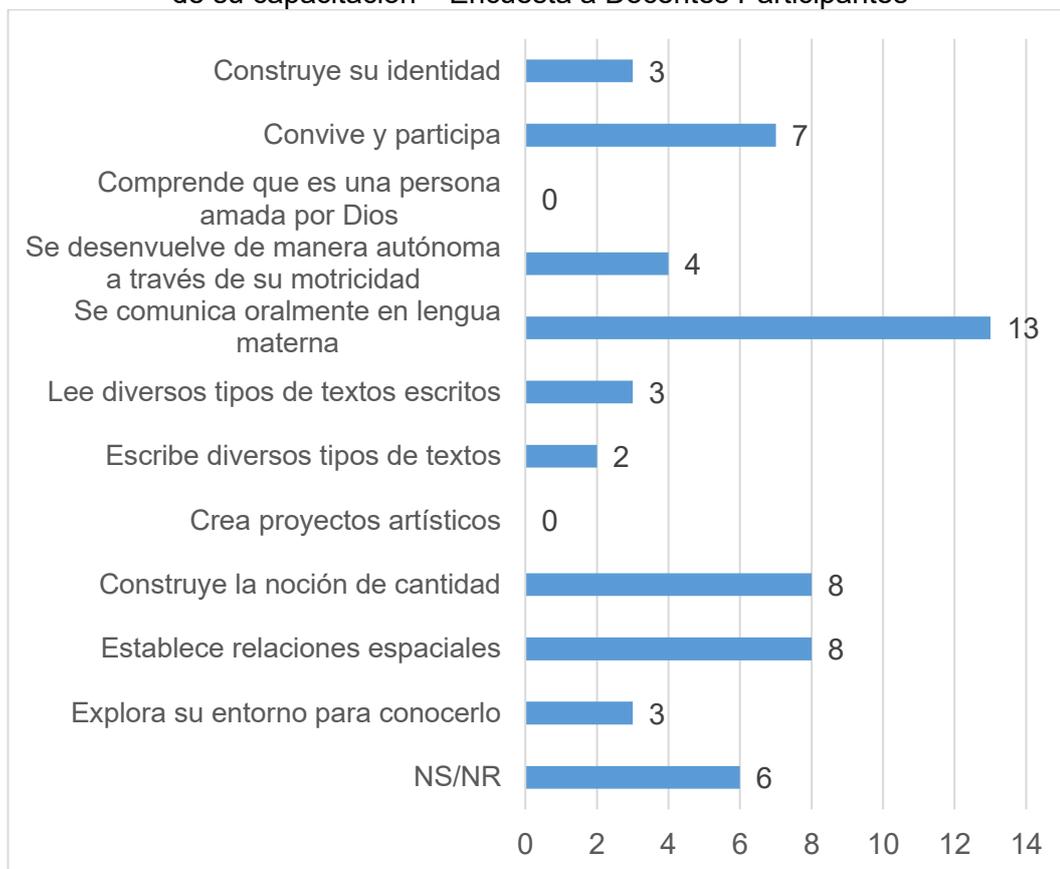
Los docentes participantes consideran que sus estudiantes desarrollaron muchas competencias a consecuencia de su participación en el PADD. Entre las

principales, los encuestados mencionan las siguientes competencias: “se comunica oralmente en la lengua materna” (13), “construye la noción de identidad” (8), “establece relaciones espaciales” (8) y “convive y participa” (7) (ver gráfico N° 11).

Las docentes formadoras mencionan que, durante sus últimas visitas en aula mediante las tutorías personalizadas, las competencias que mejoraron los estudiantes fueron: “construye la noción de cantidad”, pues realizan conteos simples; “establece relaciones espaciales”, pues toman objetos y los relacionan, acotando que se utilizó el juego como estrategia de aprendizaje; “se comunica oralmente en su lengua materna”, pues se expresan oralmente de manera más frecuente y con mayor facilidad y claridad; y “convive y participa”, pues son capaces de relacionarse con los demás teniendo autocontrol mediante interacciones positivas.



Gráfico N° 11 Competencias desarrolladas en los estudiantes a consecuencia de su capacitación – Encuesta a Docentes Participantes



Fuente y elaboración: Propia.

Nota 1: Fue una pregunta abierta. Las categorías fueron establecidas por la investigadora a partir de la información del Currículo Nacional.

Nota 2: Docentes participantes dieron más de una respuesta. La cantidad no suma 25.



Ficha de Observación

Las competencias desarrolladas por los estudiantes, que estaban ad portas de finalizar el nivel educativo inicial¹³, fue observado en el aula por la investigadora. En el siguiente cuadro se muestran los resultados de la ficha de observación realizada a cuatro (4) aulas de nivel inicial de tres (3) Instituciones Educativas (ver cuadro N° 23).

¹³ Es por ello que se espera que hayan adquirido las competencias respectivas a su nivel educativo.

Cuadro N° 23 Resultados - Ficha de Observación

Criterios de Evaluación		Institución Educativa			
		IE1		IE2	IE3
		Aula 1	Aula 2	Aula 1	Aula 1
Análisis conceptual	1. Fundamenta sus propuestas en función al desarrollo teórico del tema de clase.	Sí	A veces	Sí	A veces
	2. Comprende el sentido, importancia o utilidad de lo que aprende.	Sí	Sí	Sí	Sí
	3. Comunica qué aprendió, cómo aprendió y para que le servirá lo aprendido y cómo se sintió durante la sesión de aprendizaje.	Sí	Sí	Sí	Sí
Producto	4. Elabora un esbozo de lo que más le gustó de la sesión de aprendizaje utilizando libremente los materiales de su preferencia.	A veces	A veces	A veces	A veces
	5. Muestra creatividad y autonomía en el cumplimiento de las actividades programadas en los tiempos establecidos.	Sí	A veces	Sí	A veces
Participación	6. Muestra respeto hacia sus pares, escuchando y siendo flexible a las opiniones de los demás.	Sí	Sí	Sí	Sí
	7. Es perseverante en la mejora de los productos.	Sí	Sí	Sí	Sí
	8. Practica los acuerdos de convivencia propuestos para el aula.	Sí	Sí	Sí	Sí
	9. Participa activamente en las actividades propuestas.	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente y elaboración: Propia.

La investigadora observó que seis (6) de los nueve (9) criterios de evaluación fueron cumplidas por los estudiantes en las cuatro (4) aulas de las tres (3) Instituciones Educativas.

El criterio “elabora un esbozo de lo que más le gustó de la sesión de aprendizaje utilizando libremente los materiales de su preferencia” es cumplida “a veces” por los estudiantes en las cuatro (4) aulas. Se ha observado que, si bien los

estudiantes disfrutaran mucho esta parte de la clase, son los profesores que limitan su accionar; es decir, en ciertas ocasiones los docentes no dan libertad total al estudiante al momento de realizar sus producciones, de elegir sus propios materiales, sino que ellos mismos indican y proporcionan.

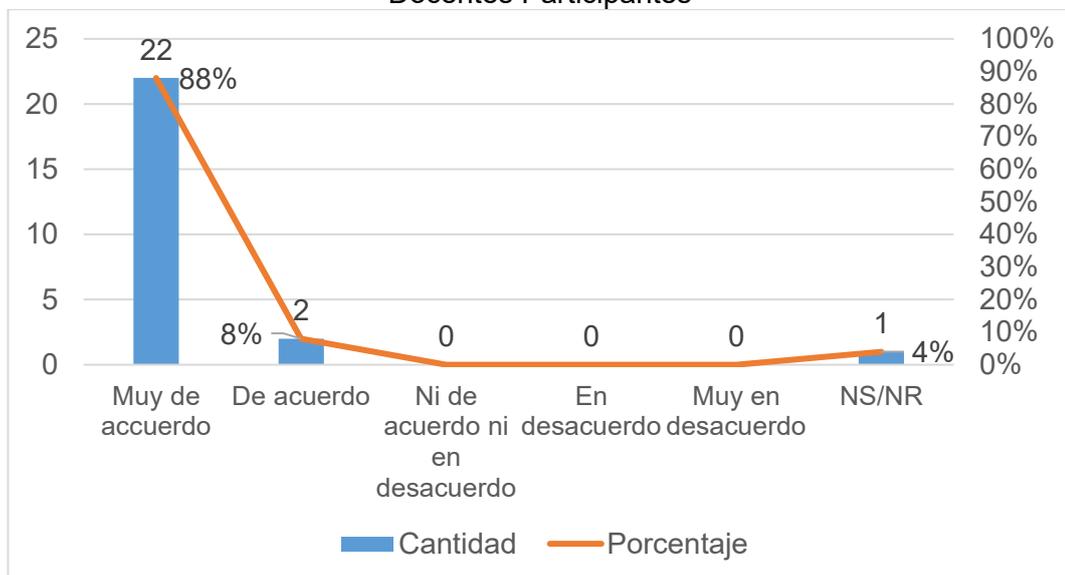
Los criterios “fundamenta sus propuestas en función al desarrollo teórico del tema de clase” y “muestra creatividad y autonomía en el cumplimiento de las actividades programadas en los tiempos establecidos” es cumplida “a veces” por los estudiantes en dos (2) aulas. Respecto al primero, se ha observado que, si bien los estudiantes tratan de fundamentar sus propuestas de manera coherente y cohesionada, en ocasiones el docente los interrumpe y trata de guiar sus respuestas. Respecto al segundo, se ha observado que en ocasiones la creatividad se limita, pues el docente entrega fichas de trabajo con indicaciones específicas, tanto de materiales como técnicas; es decir, cuando toca que el niño exprese su creatividad de manera independiente en la realización de actividades, se intenta direccionarlos. Un ejemplo puntual de ello es cuando se pide a los estudiantes colorear un árbol, el docente entrega a los estudiantes el color verde y marrón sin que haya sido pedido.

-----☀-----

Regresando a los resultados de las encuestas aplicadas, la mayoría de encuestados está “muy de acuerdo” o “de acuerdo” (24) respecto a que los estudiantes hayan aumentado y mejorado su participación en clase después de la capacitación del docente (ver gráfico N° 12).

Las docentes formadoras mencionan que, durante sus últimas visitas en aula mediante las tutorías personalizadas, notaron que los estudiantes mejoraron respecto a la participación.

Gráfico N° 12 Nivel de acuerdo sobre si los estudiantes tienen mayor y mejor participación en clase después de la capacitación del docente – Encuesta a Docentes Participantes

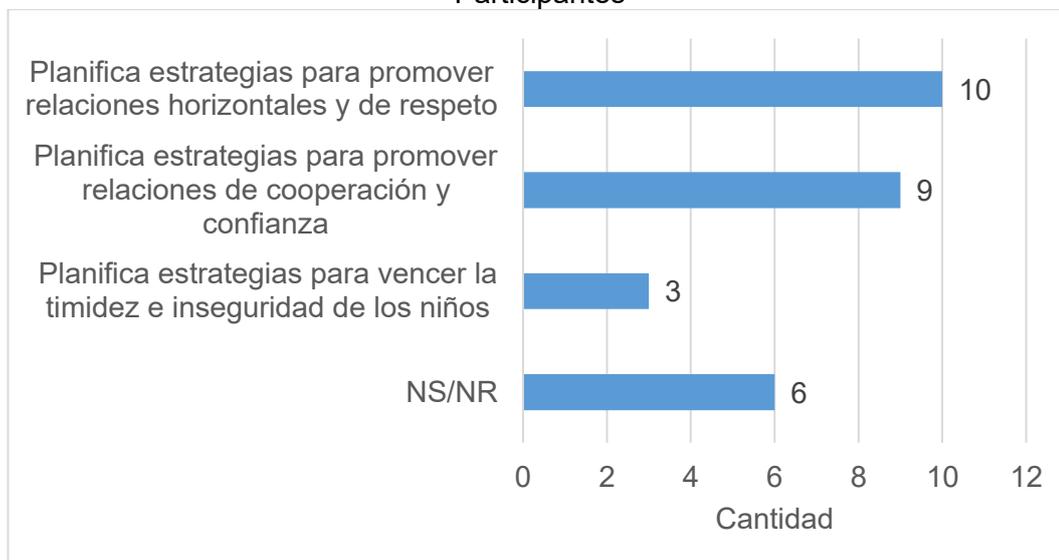


Fuente y elaboración: Propia.

Respecto a la forma en la que se mejoró las relaciones interpersonales entre docente-alumno y la participación de este último, los encuestados en su mayoría mencionan que planificaron estrategias para promover relaciones interpersonales y de respeto (10) y estrategias para promover relaciones de cooperación y confianza (9) (ver gráfico N° 13).

Las docentes formadoras agregan que, durante sus últimas visitas en aula mediante las tutorías personalizadas, vieron a los docentes realizar las siguientes estrategias para promover la participación: visitar museos, mercados, parques, entre otros.

Gráfico N° 13 Forma en la que se mejoró las relaciones interpersonales entre docente-alumno y la participación de este último – Encuesta a Docentes Participantes



Fuente y elaboración: Propia.

Nota 1: Fue una pregunta abierta. Las categorías fueron establecidas por la investigadora a partir de la información de los Desempeños que un docente debe obtener al finalizar el PADD.

Nota 2: Docentes dieron más de una respuesta. La cantidad no suma 25.

Las docentes formadoras mencionaron que, durante sus últimas visitas en aula mediante las tutorías personalizadas, notaron que los estudiantes responden con entusiasmo y responsabilidad a las nuevas estrategias y métodos que proponen los docentes participantes, toda vez que se nota que utilizando los acuerdos de convivencia levantan la mano con mayor frecuencia para participar y lo hacen respetando los turnos; así mismo, practican la escucha activa (escuchar cuando el otro compañero está participando) y también, de lo que no comprendieron, hacen preguntas con mayor frecuencia y facilidad a su maestra; se observa el trabajo colaborativo en equipos

Análisis de los hallazgos:

Todos los docentes encuestados manifiestan que sus estudiantes sí mejoraron su rendimiento académico a consecuencia de su capacitación. Ello lo evidencian tanto en el día a día (niveles de participación, conductas y satisfacción de los padres) como en los registros de evaluación.

Competencias adquiridas

Según la percepción de los docentes participantes encuestados, sus estudiantes mejoraron en casi todas las competencias (9 de 11) que, según el Currículo Nacional de la Educación Básica, un niño de nivel inicial debe adquirir. Las cuatro (4) competencias principales adquiridas son:

- Se comunica oralmente en la lengua materna.
- Construye la noción de identidad.
- Establece relaciones espaciales.
- Convive y participa.

Para mayor detalle respecto a dichas competencias, revisar el Cuadro N° 13.

Competencia crucial no adquirida: crea proyectos artísticos

Llama poderosamente la atención que ningún docente participante encuestado haya mencionado entre sus respuestas algún aspecto que invite a deducir que sus estudiantes hayan adquirido la competencia “crea proyectos artísticos”. Esto se condice con lo observado en el aula, ya que se ha notado que los docentes no dan libertad total al estudiante al momento de realizar sus producciones, de elegir sus propios materiales, sino que ellos mismos indican y proporcionan; además, se ha visto que docentes interrumpen al estudiante mientras está fundamentando una idea y trata de guiar sus respuestas; y finalmente, se observa que algunos docentes direccionan la forma en cómo el estudiante debe realizar ciertas actividades, limitando el desarrollo de la creatividad e innovación del estudiante.

Como se ha indicado en el marco teórico, el juego libre es de suma importancia para mejorar los aprendizajes de los niños; es en ese espacio donde manifiesta su creatividad apropiándose del espacio, los objetos y las interacciones con los otros, sin que nadie intente controlarlo o direccionarlo. Por ello, es indispensable que a la competencia “crea proyectos propios” se le preste mayor atención; no obstante, con los siete (7) desempeños esperados que un docente debe adquirir al finalizar el programa será difícil lograr ello, pues ninguno hace énfasis en promover la creatividad del estudiante. Por lo tanto, es necesario agregar otro

desempeño a los ya establecidos por el programa. En la presente investigación se considera al desempeño 22 (“desarrolla estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico y creativo en sus estudiantes y que los motiven a aprender”, ver cuadro N° 11) como el ideal a ser agregado en el programa para luego impulsar la creatividad de los niños en las aulas.

Como punto aparte y de manera breve, es importante señalar que la competencia “comprende que es una persona amada por Dios” tampoco ha sido mencionado por algún docente, lo cual podría evidenciar que el componente religioso en la educación está desapareciendo.

Competencia crucial adquirida

Si bien es cierto que todas las competencias que el Currículo Nacional de Educación Básica propone son importantes, hay una de ellas que es fundamental que los estudiantes la adquieran: **convive y participa**. Esta competencia implica las siguientes capacidades:

- Interactúa con todas las personas con respeto
- Construye y asume acuerdos y normas
- Maneja conflictos de manera constructiva
- Delibera sobre asuntos públicos
- Participa en diversas actividades, incluyendo las que promueven el bienestar común

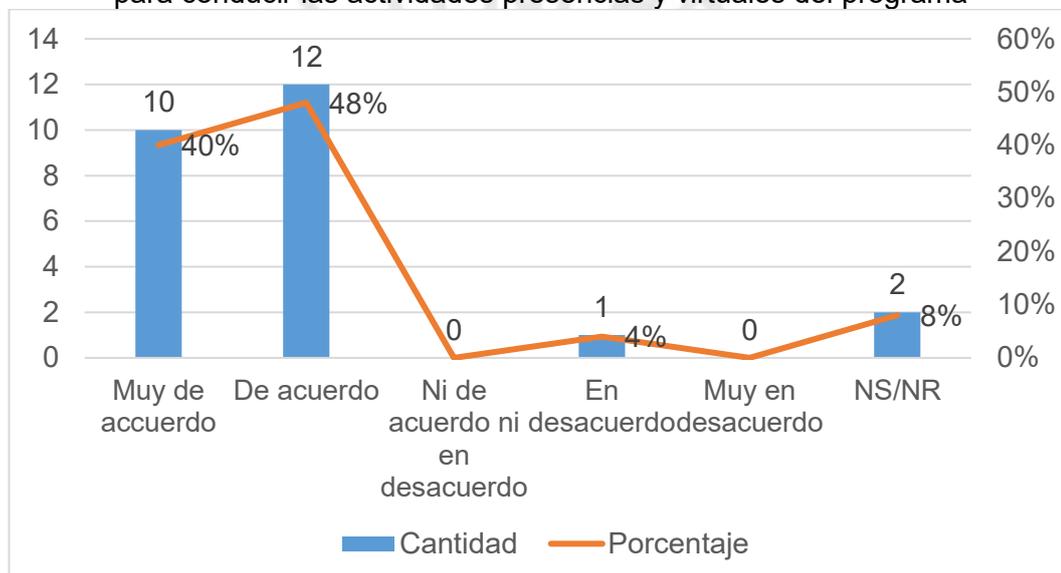
El total de los docentes participantes encuestados y formadoras entrevistadas indican que esta competencia ha sido adquirida por los estudiantes. Ello fue gracias a diversas estrategias que usaron en el aula, tales como: estrategias para promover relaciones interpersonales y de respeto, estrategias para promover relaciones de cooperación y confianza, y estrategias para vencer la timidez e inseguridad y lograr la autonomía.

4.4 Idoneidad de las docentes formadoras

La gran mayoría de encuestados (22) está “muy de acuerdo” o “de acuerdo” respecto a que las docentes formadoras fueron idóneas para conducir las actividades presenciales y virtuales del programa. Solo un encuestado indica estar en desacuerdo (ver gráfico N° 14).

Al hacerle la consulta a aquel encuestado sobre la razón de su disconformidad con la idoneidad de la docente formadora, este indicó que no conocía muy bien los temas y daba explicaciones poco claras.

Gráfico N° 14 Nivel de acuerdo sobre si las docentes formadoras fueron idóneas para conducir las actividades presenciales y virtuales del programa



Fuente y elaboración: Propia

Este resultado está en concordancia con los resultados de la encuesta final realizada por el propio programa a todos los docentes participantes. Según los resultados, el 88% del total de docentes de nivel inicial están satisfechos con el desempeño de la formadora (ver cuadro N° 24).

Cuadro N° 24 Satisfacción con el desempeño de la formadora

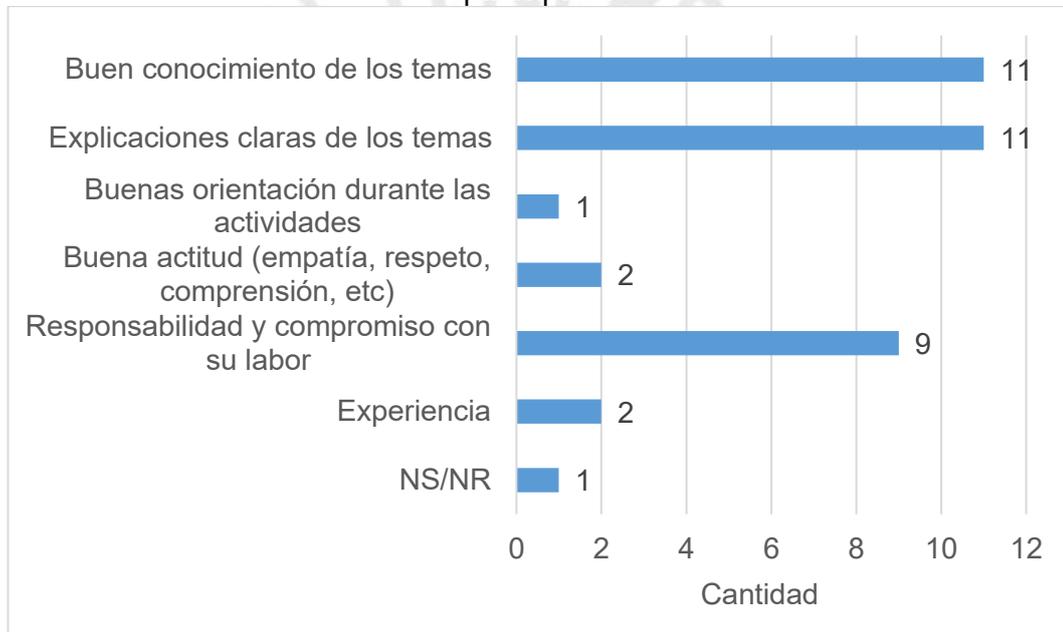
Docentes encuestados – Nivel Inicial	Docentes que están satisfechos con el desempeño de la formadora	
	Cant.	%
80	70	88

Fuente: MINEDU 2014c.

Elaboración: Propia.

La mayor cantidad de encuestados resaltaría principalmente tres (3) aspectos de la docente formadora: “buen conocimiento de los temas” (11), “explicaciones claras de los temas” (11) y “responsabilidad y compromiso con su labor” (9) (ver gráfico N° 15).

Gráfico N° 15 Aspectos de la docente formadora que más resaltaría el docente participante



Fuente y elaboración: Propia.

Nota 1: Fue una pregunta abierta. Las categorías fueron establecidas por la investigadora.

Nota 2: Docentes dieron más de una respuesta. La cantidad no suma 25.

Análisis de los hallazgos:

Los docentes participantes encuestados, salvo uno (1), están satisfechos con la idoneidad de las docentes formadoras que dirigieron el programa. Los aspectos de la docente formadora que más resaltaron son:

- Buen conocimiento de los temas.
- Explicaciones claras de los temas.

- Responsabilidad y compromiso con su labor.

Este resultado está en concordancia con los resultados de la encuesta final realizada por el propio programa a todos los docentes participantes, quienes en su mayoría están satisfechos con el desempeño de la formadora.

La docente formadora es una pieza clave del servicio del programa, pues su trabajo afecta el desempeño y eficacia de la calidad del mismo. Así pues, al haber satisfacción de su trabajo por parte de los docentes participantes, evidencia que el programa se ha asegurado de contar con docentes formadoras idóneas, basándose en su educación, formación y experiencia.

4.5 Nivel calidad del programa

Como se ha mencionado, la calidad es el grado en el que un conjunto de características de un servicio cumple con los requisitos de los clientes, grupos de interés y normativas externas e internas.

En la presente investigación, los clientes vienen a estar conformados por: docentes capacitados y sus respectivos estudiantes, y padres y madres de familia, pues son quienes van a ser beneficiarios del servicio, que en este caso viene a ser el PADD (Semipresencial – Nivel Inicial). El grupo de interés viene a estar conformado por el Ministerio de Educación, pues le interesa que el servicio se preste de la mejor manera. Finalmente, las normativas externas son las leyes (de las cuales no se va a profundizar¹⁴) y las normativas internas que son los términos de referencia (TDR) del programa.

Calidad media alta del programa: clientes casi satisfechos

El requisito (necesidad o expectativa) del primer grupo de clientes, los docentes participantes, era el de mejorar sus desempeños al finalizar el programa, lo cual, según la percepción de ellos mismos, se ha conseguido, pues la totalidad de encuestados mencionan estar “muy de acuerdo” o “de acuerdo” sobre si han mejorado sus desempeños respecto a la práctica pedagógica. Sin embargo, cuando se profundiza con otras preguntas, se observa en sus respuestas (tanto

¹⁴ No se profundizará en ellos, pues se asume que se ha cumplido con todos los requisitos que las leyes establecen; de haber sido lo contrario, el programa no se hubiera implementado.

de docentes participantes como formadoras) que no mejoraron en todos los desempeños que el programa propone, sino en cinco (5) de un total de siete (7). Por consiguiente, el nivel de calidad del programa para este cliente, docentes participantes, sería **media alta**.

El requisito (necesidad o expectativa) del siguiente grupo de clientes, los estudiantes de los docentes capacitados, fue el de mejorar su rendimiento académico a consecuencia de la capacitación de sus docentes¹⁵. Este requisito se está cumpliendo, pero no en su totalidad. Según la percepción de los docentes participantes encuestados, sus estudiantes mejoraron en casi todas las competencias (9 de 11); no obstante, no se está dando importancia a las competencias “comprende que es una persona amada por Dios” y “crea proyectos artísticos”, siendo esta última fundamental para un niño de nivel de educación inicial. Por ello, el nivel de calidad del programa para este cliente, estudiantes de los docentes capacitados, sería **media alta**.

El requisito (necesidad o expectativa) del siguiente grupo de clientes, los padres y madres de los estudiantes de los docentes capacitados, es que sus hijos (estudiantes) mejoren su rendimiento académico a consecuencia de la capacitación de sus docentes. Este requisito se habría cumplido según lo que comentan siete (7) docentes, pues indican que los padres de familia están satisfechos con la mejoría del rendimiento académico de sus hijos. Por ello, el nivel de calidad del programa para este cliente, los padres y madres de los estudiantes de los docentes capacitados, sería **alta**.

Por tanto, promediando los tres niveles de calidad mencionados, obtendríamos que, respecto a los clientes, el programa tuvo una calidad media alta.

Calidad alta del programa: grupo de interés muy satisfecho

El requisito (necesidad o expectativa) del grupo de interés, el Ministerio de Educación, era que el 67% de los docentes participantes del programa adquirieran los desempeños esperados; no obstante, según la evaluación realizada por el propio programa, el 88% lo logró. Por ello, al ser superada ampliamente la meta

¹⁵ Es importante resaltar que este requisito es implícito, pues los estudiantes de nivel inicial aún son muy pequeños para elaborar una idea que requiere mayor análisis y concientización.

prevista inicialmente, el nivel de calidad del programa para este grupo de interés, el Ministerio de Educación, sería **alta**.

Calidad alta del programa: normatividad cumplida

La calidad también implica cumplir los requisitos que las normas internas establecen. Dichos requisitos, por ser parte de una norma interna, son explícitos. En el caso del programa evaluado en la presente investigación, la norma interna principal es “Términos de Referencia para la convocatoria del PADD Semipresencial (2014)”. En dicha norma, se establecen diversos requisitos, sin embargo, tomaremos en cuenta solo uno (1) de ellos, pues se cuenta con las encuestas realizadas por la investigadora y con una evaluación hecha por el propio programa, con los cuales se podrá identificar el grado de cumplimiento de dicho requisito. Este requisito es el perfil del docente formador, el cual tiene que reunir las siguientes características: cursado satisfactoriamente cursos de especialización en Matemática, Comunicación o Ciudadanía, experiencia en tutoría o participación en cursos virtuales, experiencia en la conducción de programas de formación o capacitación docente, experiencia en aula en Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, entre otras.

El cumplimiento de dicho perfil garantiza, en cierto punto, que el docente formador sea idóneo para guiar a los docentes participantes.

Lo que se ha observado de la encuesta aplicada a los docentes participantes es que la gran mayoría está satisfecha con la idoneidad de la docente formadora, siendo los aspectos “buen conocimiento de los temas”, “explicaciones claras de los temas” y “responsabilidad y “compromiso con su labor” lo que más se valora. Este resultado está en concordancia con los resultados de la encuesta final realizada por el propio programa a todos los docentes participantes. Por ello, el nivel de calidad del programa debido al cumplimiento de los requisitos de la normatividad interna sería **alta**.

En general, se podría inferir que el programa, sujeto de investigación de la presente tesis, habría tenido un nivel de calidad entre media alta y alta. Ello dado que los docentes participantes, estudiantes, padres, madres y el Ministerio de Educación han visto que casi la totalidad de sus requisitos se han cumplido. Adicionalmente, los requisitos exigidos en la normativa también se han cumplido.

Por lo tanto, desde la Gerencia Social, se puede mencionar que este programa alcanzó niveles altos de eficacia, logrando tener el impacto deseado en la población objetivo. Además, si bien el programa consiste en generar competencias en los docentes, y al haberse logrado tal propósito, esto tendrá enormes beneficios para los niños y niñas. Ello es importante, dado que el programa garantiza la creación de valor público mediante la adecuada gestión del programa “Didáctica de la Comunicación, Matemática y Desarrollo Personal, Social y Emocional”.



CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Respecto a la conformidad sobre la metodología implementada por el PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):

1. La metodología estuvo bien elaborada y estructurada, pues los docentes participantes y las docentes formadoras consideran que ayudó a mejorar los desempeños de aquellos, siendo los talleres, círculos de interaprendizaje colaborativo (CIAC) y tutoría personalizada las actividades que habrían tenido mayor impacto en los docentes.
2. A pesar de la satisfacción con la metodología, hubo dificultades relacionados al contenido y enfoque, pues los consideraban confusos y de difícil comprensión; además, indicaron que los talleres duraron poco tiempo, hubo dificultades al ingresar y enviar tareas de manera virtual, y los materiales no llegaron a tiempo.

Respecto a la adquisición de desempeños por el docente participante del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):

1. Todos los docentes encuestados manifiestan que sí mejoraron sus desempeños al finalizar el programa, afirmación que es confirmada por las docentes formadoras; no obstante, cuando se profundiza con otras preguntas, se observa en sus respuestas que no mejoraron en todos los desempeños que el programa propone, sino en cinco (5) de un total de siete (7).
2. Llama la atención que el desempeño “reflexiona en comunidades profesionales sobre la práctica pedagógica e institucional y el aprendizaje de todos sus estudiantes” no haya sido mencionado por ningún docente participante ni formadora, lo cual evidencia lo relegado que está dicho ejercicio de retroalimentación entre docentes sobre las prácticas pedagógicas, evitando así notar oportunidades de mejora. Adicionalmente, el desempeño “evaluación de aprendizajes mediante criterios establecidos” tampoco fue mencionado por ningún docente participante ni docente formadora, lo cual se debió a que en el programa no se trató el tema de manera específica.

3. Es importante valorar que muchos docentes participantes encuestados hayan mencionado que los desempeños “procesos pedagógicos para el logro de aprendizajes” y “relaciones interpersonales asertivas y generación de espacios para la participación” son los que más ponen en práctica y más han mejorado. Ello es importante, ya que significa que los maestros proponen métodos y experiencias interesantes de aprendizaje e incentivan relaciones de horizontalidad y diálogo continuo con los estudiantes.

Respecto a la mejora del rendimiento académico de los estudiantes de los docentes participante del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):

1. Todos los docentes encuestados manifiestan que sus estudiantes subieron su rendimiento académico a consecuencia de su capacitación, mejorando así en nueve (9) de un total de once (11) competencias esperadas para un estudiante de nivel educativo inicial. Si bien todas son importantes, hay una de ellas que es fundamental que los estudiantes la hayan adquirido: convive y participa.
2. Las dos (2) competencias no adquiridas son: “comprende que es una persona amada por Dios” y “crea proyectos artísticos”, donde no se ha observado la manifestación de ellas durante la observación en las aulas.
3. Respecto a la competencia “crea proyectos artísticos”, es preocupante observar que el docente limita la creatividad del estudiante al momento de realizar sus producciones, de elegir sus propios materiales o al fundamentar sus ideas; de alguna forma, tratan de direccionar cómo el estudiante debe realizar sus actividades. Dicha competencia es importante desarrollarla en los niños, dado que podrán manifestar su creatividad apropiándose del espacio, los objetos y las interacciones con los otros, sin que nadie intente controlarlo o direccionarlo. Además, él niño o niña podrá elaborar estrategias de intervención, generando un movimiento mental que le ayuda a construir una inteligencia que resuelve conflictos y problemas. Si un niño crea sus propios proyectos artísticos se le da la oportunidad de generar un verdadero aprendizaje, pues gesta la apropiación instrumental de la realidad para transformarla.
4. Como punto aparte y de manera breve, es importante señalar que la competencia “comprende que es una persona amada por Dios” tampoco ha

sido mencionado por algún docente, lo cual podría evidenciar que el componente religioso en la educación está desapareciendo.

Respecto a la idoneidad de las docentes formadoras que fueron parte del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):

1. Los docentes participantes encuestados, salvo uno (1), están satisfechos con la idoneidad de las docentes formadoras que dirigieron el programa, siendo el “buen conocimiento de los temas”, “explicaciones claras de los temas” y “responsabilidad y compromiso con su labor” los aspectos de las docentes formadoras que más se resaltan.
2. Dicha satisfacción está en concordancia con los resultados de la encuesta final realizada por el propio programa a todos los docentes participantes, quienes en su mayoría están satisfechos con el desempeño del formador.

Respecto al nivel de calidad del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):

1. El requisito de los docentes participantes (cliente) era el de mejorar sus desempeños al finalizar el programa, lo cual, según la percepción de ellos mismos, se ha conseguido; no obstante, cuando se profundiza con otras preguntas, se observa en sus respuestas (tanto de docentes participantes como formadoras) que no mejoraron en todos los desempeños que el programa propone, sino en cinco (5) de un total de siete (7). Por consiguiente, el nivel de calidad del programa para este cliente, docentes participantes, sería media alta.
2. El requisito de los estudiantes (cliente) de los docentes capacitados fue el de mejorar su rendimiento académico a consecuencia de la capacitación de sus docentes, lo cual, según la percepción de los mismos, no ocurrió en su totalidad, pues mejoraron en nueve (9) de once (11). Las dos (2) competencias no adquiridas son: “comprende que es una persona amada por Dios” y “crea proyectos artísticos”, siendo esta última fundamental para un niño de nivel de educación inicial. Por ello, el nivel de calidad del programa para este cliente sería media alta.
3. El requisito de los padres y madres de los estudiantes (cliente) de los docentes capacitados es que sus hijos mejoren su rendimiento académico a

consecuencia de la capacitación de sus docentes, lo cual, según lo que comentan siete (7) docentes, se habría cumplido, ya que indican que los padres de familia están satisfechos con la mejoría del rendimiento académico de sus hijos. Por ello, el nivel de calidad del programa para este cliente sería alta.

4. El requisito del Ministerio de Educación (grupo de interés) era que el 67% de los docentes participantes del programa adquieran los desempeños esperados; no obstante, según la evaluación realizada por el propio programa, el 88% lo logró. Por ello, al ser superada la meta, el nivel de calidad del programa para este grupo de interés sería alta.
5. Un requisito fundamental de entre muchos fijados por los “Términos de Referencia para la convocatoria del PADD Semipresencial” (norma interna) es que el docente formador cumpla con el perfil profesional solicitado, lo cual, según la casi totalidad de los docentes participantes y los resultados de la encuesta final realizada por el propio programa, dicho requisito se habría cumplido. Por ello, el nivel de calidad del programa debido al cumplimiento de los requisitos de la normatividad interna sería alta.

5.2 Recomendaciones

A continuación, se presentan recomendaciones respecto a la metodología implementada, adquisición de desempeños por el docente participante y mejoría del rendimiento académico de los estudiantes.

No se presentan recomendaciones sobre la “idoneidad de las docentes formadoras”, pues casi la totalidad de los docentes participantes encuestados están satisfechos con la idoneidad de las cuatro (4) docentes formadoras que fueron parte del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial).

Respecto a la conformidad sobre la metodología implementada por el PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):

Si bien cumplió con las expectativas de los docentes participantes, hay aún aspectos que se deben mejorar, tanto complementarios (contenido y enfoque) como los propiamente metodológicos (talleres, CIAC, actividades virtuales,

materiales). Por ello, se recomiendan las siguientes acciones para evitar que se vuelvan a presentar inconvenientes o, en su defecto, reducirlas significativamente.

1. Sobre los aspectos complementarios (contenido y enfoque), el cual es considerado confuso y difícil para algunos maestros, se propone dos (2) acciones: primero, durante el programa, sensibilizar sobre la importancia de estudiar y comprender los nuevos enfoques en la práctica docente e implementar un espacio denominado “tertulia pedagógica” en la cual se analizarán desde una perspectiva reflexiva y crítica los temas y enfoques del nivel, llegando a conclusiones y aplicación en la práctica pedagógica en aulas; y, segundo, reflexionar de su propia práctica pedagógica mediante el intercambio de experiencias, dando énfasis a los círculos de interaprendizaje colaborativo en la cual las docentes compartirán su experiencia pedagógica en aula, las cuales serán analizadas por todo el grupo identificando logros y dificultades, y proponiendo aspectos de mejora a las mismas a fin de que puedan ser aplicadas en el aula con todas las sugerencias alcanzadas. Es necesario acotar que, en este espacio, por lo general, los docentes no presentan situaciones problemáticas de sus aulas, por lo cual no siempre se logra el objetivo de este dispositivo trabajado. En este aspecto, daremos un espacio de sensibilización al inicio a fin de que en ese espacio se compartan las situaciones del trabajo real en aulas y se puedan proponer las situaciones de mejora. Los CIAC se sugiere que sean los días sábados y en horario diurno, toda vez que al haberse llevado a cabo en horario nocturno dificulta el logro de los objetivos propuestos. Se propone también las pasantías, las cuales permitirán la observación en aula de trabajo docente y, posterior al término de ello, evaluar y proponer estrategias de mejora para las mismas.
2. Sobre las actividades virtuales se proponen tres (3) acciones. Primero, el área de sistemas del MINEDU debe hacer que la plataforma virtual del programa sea amigable, tanto en el acceso como en su navegación. Segundo, antes de lanzar la plataforma para ser usado por los usuarios, se debe realizar pruebas piloto con docentes de un nivel de conocimiento promedio sobre el manejo de estas tecnologías, para verificar que lo puedan manejar sin ninguna dificultad. Tercero, el periodo de inducción para el manejo de la plataforma debe ser ampliado para lograr la experticia en su manejo por parte de los docentes participantes. Y cuando ya se haya iniciado el programa, el equipo pedagógico

debe asegurarse que todos los docentes participantes hayan observado el tutorial sobre el manejo de la plataforma virtual.

Respecto a la adquisición de desempeños por el docente participante del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):

1. Prestar mayor atención al desempeño “reflexiona en comunidades profesionales sobre la práctica pedagógica e institucional y el aprendizaje de todos sus estudiantes”, pues permite la retroalimentación entre docentes sobre las prácticas pedagógicas y en base a ello identificar los logros y dificultades los cuales nos permitirán tomar decisiones de mejora, lo que genera descubrir oportunidades de mejora en cada uno. Así pues, es importante lograr que el docente ejerza este desempeño durante el programa y después de que esta finalice; incidiendo, por tanto, en lograr en los docentes el empoderamiento en el manejo de la retroalimentación tanto en su práctica pedagógica como con el trabajo con sus estudiantes y, en base a ello, tomar decisiones para las situaciones de mejora.
2. Implementar un módulo que trate específicamente el siguiente desempeño: evaluación de aprendizajes mediante criterios establecidos.
3. Propiciar en los docentes el empoderamiento y manejo de los procesos pedagógicos para el logro de aprendizajes y optimizar su desarrollo y desenvolvimiento en el aula.

Respecto a la mejora del rendimiento académico de los estudiantes de los docentes participante del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):

Es primordial prestar mayor atención a la competencia “crea proyectos artísticos”, pues la creatividad y el juego libre generan un verdadero aprendizaje. Por ello, se recomienda:

1. Fortalecer las competencias docentes en el uso de estrategias de aprendizaje considerando el juego como actividad principal, pues proporciona goce y disfrute en los estudiantes y, por ende, propicia el logro de aprendizajes significativos y el desarrollo de la creatividad y autonomía de los niños y niñas, y los ayuda a una convivencia democrática y participativa, basada en el respeto mutuo y tolerancia.

2. Comprendiendo que es necesario que desde temprana edad los niños y niñas vivan en valores, dando importancia al amor, la solidaridad, el respeto mutuo y amor a la familia, el prójimo, a uno mismo y al mundo que nos rodea, se debe propiciar actividades a fin de fortalecer esta competencia con situaciones de la vida real.
3. A los siete (7) desempeños esperados que un docente debe adquirir al finalizar el programa (ver cuadro N° 12), se le debe agregar el siguiente: “desarrolla estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico y creativo en sus estudiantes y que los motiven a aprender” (desempeño 22) (ver cuadro N° 11). Este desempeño es ideal a ser adquirido por los docentes para que impulsen la creatividad de los niños en el aula. Para ello proponemos desarrollar módulos de: 1. Estrategias de desarrollo de la creatividad en educación inicial.

Respecto a la idoneidad de las docentes formadoras que fueron parte del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):

1. Fortalecer las competencias en habilidades blandas de las docentes formadoras a fin de identificar situaciones problemáticas de las docentes participantes y el manejo eficiente y oportuno de las mismas.
2. Las estrategias del manejo de habilidades blandas debe ser un requisito fundamental para las docentes formadoras, toda vez que el trabajo que se realiza requiere el manejo óptimo de las mismas, pues estos programas involucran un desempeño “de alta presión por resultados.”

Respecto al nivel de calidad del PADD (Semipresencial – Nivel Inicial):

Como se mencionó en el marco teórico, la calidad es el grado en el que un conjunto de características de un servicio cumple con los requisitos de los clientes, grupos de interés y normativas externas e internas. Así pues, se requiere que todos los procesos que involucran la prestación del servicio de capacitación docente sean los adecuados para alcanzar dichos requisitos. En ese sentido, todas las recomendaciones previamente mencionadas contribuirán a mejorar los procesos del servicio de capacitación del programa, esperando que el resultado sea el aumento del grado de cumplimiento de los requisitos de los clientes

(docentes capacitados, estudiantes, y padres y madres de familia), grupos de interés (Ministerio de Educación) y normativas internas (términos de referencia del programa).

5.3 Propuesta de mejora

Se recomienda implementar un módulo que trate específicamente el siguiente desempeño: **evaluación de aprendizajes mediante criterios establecidos**.

La propuesta es implementar un taller cuyo tema sería **evaluación formativa**. Los ítems a desarrollar serían los siguientes¹⁶:

Ítem 1: elaboración de los criterios de evaluación

Es necesario que los docentes manejen de forma óptima la elaboración de los criterios de evaluación, pues ello permitirá conocer los logros de aprendizaje de los estudiantes para tomar decisiones en función de las necesidades de mejora. Por tanto, los criterios de evaluación deben ser concretos, precisos, observables, medibles (se descomponen en indicadores) y lo más objetivo posible, para no dejar margen de subjetividad; además, deben tener en cuenta las características, necesidad e intereses de los niños, considerando además el contexto como factor importante. Finalmente, deben estar en función de los logros de aprendizaje, ayudando a la mejora progresiva y al logro de las competencias de los estudiantes.

Ítem 2: selección y aplicación pertinente de los criterios de evaluación

Es necesario dosificar de forma pertinente la cantidad de criterios de evaluación establecidos teniendo en cuenta que se cumpla el objetivo principal que es el logro de aprendizaje y desarrollo de competencias de los estudiantes. Además, no deben usar la evaluación para ejercer presión o manipulación sobre los estudiantes o sus familias.

Ítem 3: promoción de la participación y autoevaluación de los estudiantes

Es necesario que los docentes desarrollen estrategias a fin de lograr que los estudiantes participen y evalúen sus propios logros y desempeños, e identifiquen sus necesidades; a partir de ello, propondrán sus situaciones de mejora. Para ello,

¹⁶ Basado en el programa de fortalecimiento de competencias docentes del Minedu.

el docente debe usar un lenguaje sencillo y comprensible con la finalidad de que el estudiante lo entienda como parte normal y natural de su proceso de aprendizaje.

Cada ítem se realizaría cada semana.



Capítulo VI: Bibliografía

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN – AENOR

2016 Sistemas de gestión de la calidad. Madrid.

ALAS, Mario y German MONCADA

2010 Impacto y necesidades de capacitación de docentes de educación básica, en relación con el currículo nacional básico. Honduras.

CEPAL, N. U.

2016 Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe.

CRUZ, Lourdes

2015 Eficacia de un Programa de Capacitación para la Formación de Docentes Universitarios en la Modalidad a Distancia a Través del Modelo CIPP. Nova Southeastern University.

CURRIE, Janet y Duncan THOMAS

2000 “School Quality and the Longer-Term Effects of Head Start”. En: Journal of Human Resources, vol. 35, N° 4, pp. 755-774. University of Wisconsin Press.

CUTIMBO, Pilar

2008 Influencia del nivel de capacitación docente en el rendimiento académico de los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puno: caso de la Especialidad de Educación Primaria IX Semestre – 2008 (Tesis de Postgrado). Universidad Nacional Mayor De San Marcos.

DE BELAUNDE, C.; González, N. y Eguren, M.

2013 ¿Lección para el maestro? La experiencia del Plan Nacional de Capacitación Docente – PLANCAD. Documento de trabajo N° 188. Lima: IEP.

BELTRÁN, Arlette y Janice SEINFELD

2012 La trampa educativa en el Perú: cuando la educación llega a muchos pero sirve a poco. Lima: Universidad del Pacífico.

GLEWWE, Paul y Michael KREMER

2005 “Schools, Teachers, and Education Outcomes in Developing Countries”. Second draft of chapter for Handbook on the Economics of Education. Cambridge: Harvard University.

GOODMAN, Alissa y Barbara SIANESI

2005 “Early Education and Children’s Outcomes: How Long Do the Impacts Last?”. En: Fiscal Studies, Institute for Fiscal Studies, vol. 26(4), pp. 513-548.

HANUSHEK, Eric y Ludger WÖßMANN

2007 Education Quality and Economic Growth. The international Bank for Reconstruction and Development. Washington: The World Bank.

LUQUE. Alba

2012 El sujeto docente en las políticas públicas de formación de docentes: una propuesta de análisis desde la experiencia del programa de formación de docentes en servicio 2002 (Tesis de Postgrado). Universidad Nacional Mayor De San Marcos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDU

2012 Favoreciendo la actividad autónoma y el juego libre.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDU

2014a Términos de Referencia para la convocatoria del PADD Semipresencial (2014), niveles inicial, primaria y secundaria, en las áreas de Comunicación, Matemática y Ciudadanía.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDU

2014b Anexo 1. Programa de Actualización dirigidos a docentes de educación básica de instituciones educativas públicas y programas no escolarizados de educación inicial.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDU

2014c Anexo 14.7. Plan Operativo Anual 2014-2015.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDU

2014d Anexo 2.7. Metas y ámbitos de atención.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDU

2015 Quinto informe.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDU

2016 Currículo Nacional de la Educación Básica. Lima.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDU

2017a Programas de formación docente en servicio en el Perú: Experiencias y aprendizajes durante el periodo 2011 – 2015. Lima.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDU

2017b Currículo Nacional de la Educación Básica. Lima.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

2016 Plan Estratégico Institucional 2016-2018. Junín.

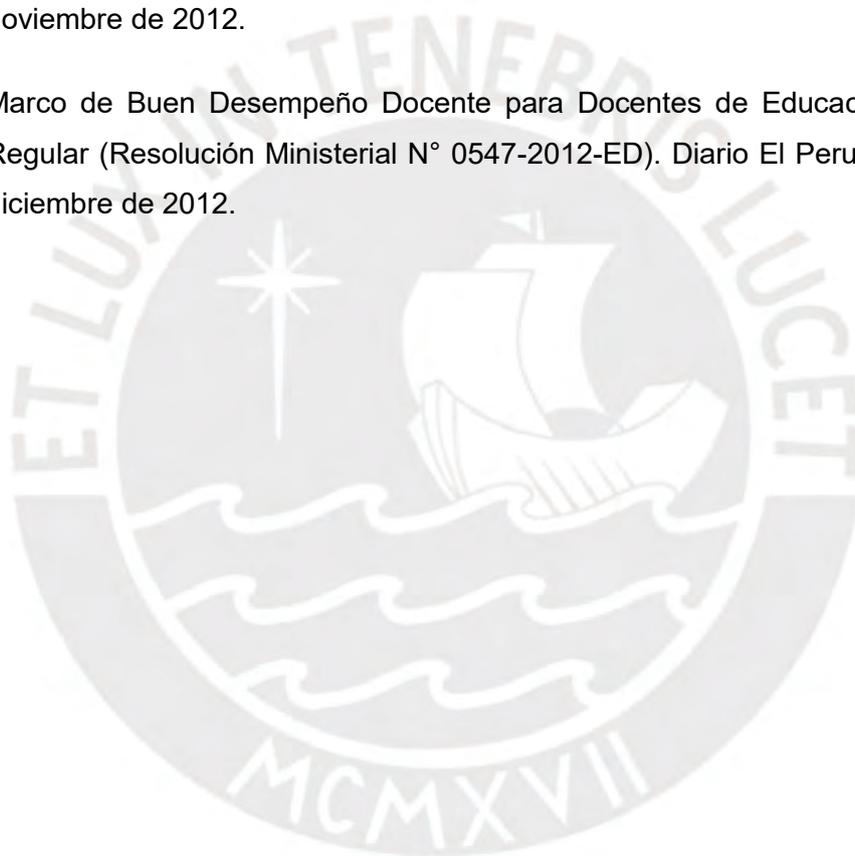
NACIONES UNIDAS

- 1992 Desarrollo Humano. Informe 1992. Bogotá, 1992.
- NILES, Michael; Arthur REYNOLDS y Mark NAGASAWA
- 2006 “Does Early Childhood intervention Affect the Social and Emotional Development of Participants?”. En: *Early Childhood Research and Practice*, 8(1).
- PAULUS, Trena; Brian HORVITZ y Min SHI
- 2006 Isn't It Just Like Our Situation?: Engagement and Learning in a Online Story-Based Environment. Discussion Paper. Boston: Springer Boston.
- PEÑA, Martha y Ana OCHOA
- 2012 La capacitación continua de los docentes de educación básica en Sonora, México, y la política pública de evaluación: el caso del curso básico nacional al inicio del ciclo escolar. México: CIAD.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD
- 2000 Informe sobre Desarrollo Humano 2000. New York.
- QUIROZ, Luisa
- 2015 Fortalecimiento de la formación continua de los docentes desarrollado por el Municipio de Pisco - Región Ica (Tesis de Postgrado). Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- RODRÍGUEZ, Catherine
- 2010 El Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (Pronafcap). *Educación*, XIX (37), 87-103.
- SEN, Amartya K.
- 1983 Los bienes y la gente. En: *Comercio Exterior*, vol 33, num. 12. México.
- SEN, Amartya K.

1999 Development as Freedom. Oxford: Oxford University Press; New York: Alfred Knopf.

Normas legales:

- Ley 28044. Ley General de Educación. Diario El Peruano. 28 de julio del 2003.
- D.S. 011-2012-ED. Reglamento de Ley General de Educación. Diario El Peruano. 6 de julio de 2012.
- La Ley de Reforma Magisterial (Ley N° 29944). Diario El Peruano. 24 de noviembre de 2012.
- Marco de Buen Desempeño Docente para Docentes de Educación Básica Regular (Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED). Diario El Peruano. 27 de diciembre de 2012.



Capítulo VII: Anexos

Anexo 1

ENCUESTA – DOCENTE PARTICIPANTE

Estimado/a docente participante del Programa de Actualización Docente en Didáctica (Semipresencial – Nivel Inicial):

Soy María Elena Atencio Cisneros y estoy cursando la maestría en Gerencia Social en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estoy llevando a cabo una investigación para sustentar mi tesis de maestría, el cual tiene como objetivo conocer si el Programa de Actualización Docente en Didáctica (Semipresencial – Nivel Inicial), llevada a cabo durante los años 2014 – 2015, contribuyó a mejorar los desempeños respecto a la práctica pedagógica de los docentes pertenecientes a la UGEL Huancayo. En ese sentido, las preguntas de la presente encuesta tratan sobre ello.

La encuesta es totalmente anónima y toda la información que usted nos brinde será únicamente utilizada para fines académicos.

La encuesta cuenta con 17 preguntas y completarla toma alrededor de 15 a 20 minutos.

Agradecemos de antemano su tiempo y participación.

I. CONFORMIDAD SOBRE LA METODOLOGÍA IMPLEMENTADA POR EL PROGRAMA

1. Indique qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación: “La metodología utilizada por el programa me ayudó a mejorar mis desempeños en las áreas abordadas”

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo

e) Muy en desacuerdo

2. ¿Qué aspecto(s) de la metodología le parecieron de mayor utilidad?

3. ¿Tuvo dificultades respecto a la metodología?

a) Sí

b) No

4. En caso haya respondido “No” en la pregunta 3. ¿Cuáles fueron las dificultades que tuvo?

5. En su opinión, ¿qué aspectos se podrían mejorar de la metodología?

II. ADQUISICIÓN DE DESEMPEÑOS

6. Indique qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación: “He mejorado mis desempeños respecto a la práctica pedagógica al finalizar el programa”

a) Muy de acuerdo

b) De acuerdo

c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo

d) En desacuerdo

e) Muy en desacuerdo

7. ¿Cuáles desempeños siente que ha mejorado?

8. ¿Qué desempeño pone más en práctica?

9. ¿Qué desempeño siente que más ha mejorado en su práctica pedagógica?

10. ¿En qué áreas de conocimiento ha mejorado?

- a) Matemática
- b) Comunicación
- c) Desarrollo Personal, Social y Emocional
- d) Ninguna de las anteriores

III. MEJORÍA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

11. Indique qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación: “A consecuencia de mi capacitación docente, mis estudiantes han mejorado su rendimiento académico”

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Muy en desacuerdo

12. ¿Cómo se evidencia la mejora del nivel de aprendizaje de sus estudiantes?

13. ¿Qué capacidades se han desarrollado en sus estudiantes?

14. Indique qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación: "Mis estudiantes tienen una mayor y mejor participación en clase"

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Muy en desacuerdo

15. ¿De qué forma se mejoró las relaciones interpersonales entre docente-alumno y la participación de este último?

IV. IDONEIDAD DE LAS DOCENTES FORMADORAS

16. Indique qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación: "Las docentes formadoras fueron idóneas para conducir las actividades presenciales y virtuales de los módulos del programa"

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo

e) Muy en desacuerdo

17. ¿Qué aspecto de la docente formadora es lo que más resaltaría?



Anexo 2

ENTREVISTA – DOCENTE FORMADORA

Estimada docente formadora del **Programa de Actualización Docente en Didáctica (Semipresencial – Nivel Inicial)**:

Soy María Elena Atencio Cisneros y estoy cursando la maestría en Gerencia Social en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estoy llevando a cabo una investigación para sustentar mi tesis de maestría, el cual tiene como objetivo conocer si el Programa de Actualización Docente en Didáctica (Semipresencial – Nivel Inicial), llevada a cabo durante los años 2014 – 2015, contribuyó a mejorar los desempeños respecto a la práctica pedagógica de los docentes pertenecientes a la UGEL Huancayo. En ese sentido, las preguntas de la presente entrevista tratan sobre ello

Toda la información que usted nos brinde será únicamente utilizada para fines académicos sin revelar su identidad.

La entrevista cuenta con 12 preguntas y tomará realizarla alrededor de 15 a 20 minutos.

Agradecemos de antemano su tiempo y participación.

I. CONFORMIDAD SOBRE LA METODOLOGÍA IMPLEMENTADA POR EL PROGRAMA

1. Respecto a la metodología, ¿qué aspectos fueron de mayor utilidad para los docentes participantes?

2. Respecto a la metodología, ¿hubo dificultades por parte de los docentes participantes?

3. ¿Tiene propuestas de mejora respecto a la metodología?

II. ADQUISICIÓN DE DESEMPEÑOS DE DOCENTES PARTICIPANTES

4. A lo largo de sus visitas en aula (tutorías personalizadas) ¿usted evidenció mejoras en los desempeños de los docentes participantes?

5. Durante sus últimas visitas en aula (tutorías personalizadas), ¿qué desempeños, adquiridos en el Programa, ponen en práctica los docentes participantes en su aula?

6. Durante sus últimas visitas en aula (tutorías personalizadas), ¿qué desempeño es la que más ha mejorado el docente participante?

III. MEJORÍA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

7. A lo largo de sus visitas en aula (tutorías personalizadas) ¿usted evidenció mejoras en las competencias de los estudiantes?

8. Durante sus últimas visitas en aula (tutorías personalizadas), ¿qué competencias se han desarrollado en los estudiantes?

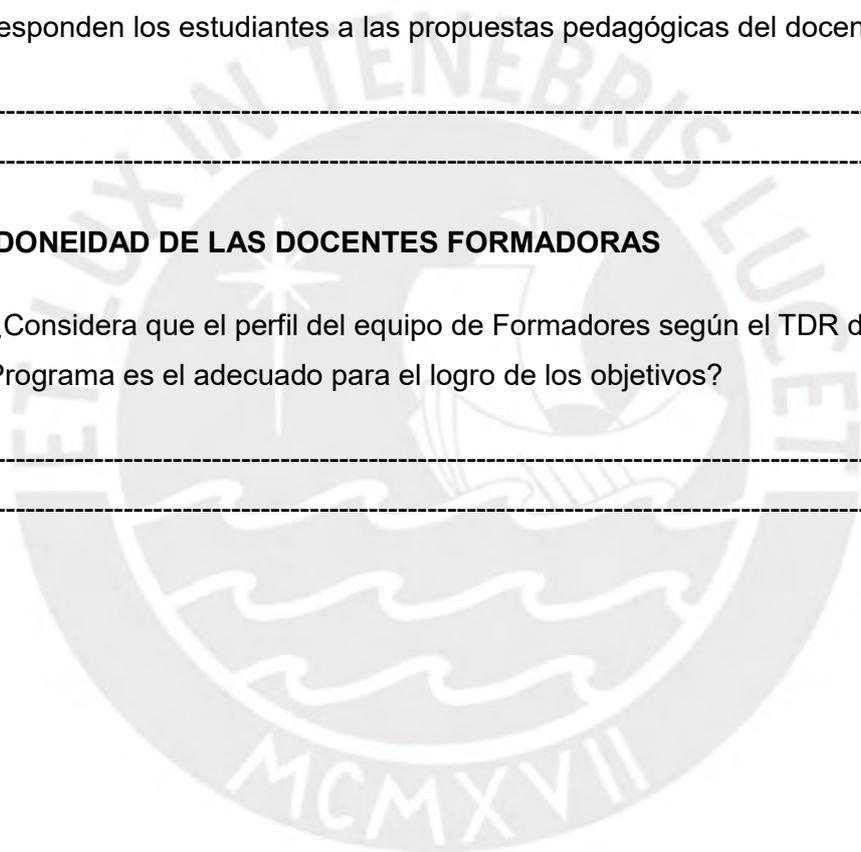
9. Durante sus últimas visitas en aula (tutorías personalizadas), ¿considera que los estudiantes han mejorado respecto a la participación?

10. Durante sus últimas visitas en aula (tutorías personalizadas), ¿qué estrategias de intervención con los estudiantes realizó el docente con miras a fortalecer la interacción docente-estudiante y la participación de este último?

11. Durante sus últimas visitas en aula (tutorías personalizadas), ¿cómo responden los estudiantes a las propuestas pedagógicas del docente?

IV. IDONEIDAD DE LAS DOCENTES FORMADORAS

12. ¿Considera que el perfil del equipo de Formadores según el TDR del Programa es el adecuado para el logro de los objetivos?



Anexo 3

FICHA DE OBSERVACIÓN

SESIÓN DE APRENDIZAJE		REGIÓN		UGEL	
FORMADOR(A)		NIVEL		FECHA	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN										
		ANÁLISIS CONCEPTUAL		PRODUCTO		PARTICIPACIÓN				
		Fundamenta sus propuestas en función al desarrollo teórico del tema de clase.	Comprende el sentido, importancia o utilidad de lo que aprende.	Comunica que aprendió, cómo aprendió y para que le servirá lo aprendido y cómo se sintió durante la sesión de aprendizaje.	Elabora un esbozo de lo que más le gustó de la sesión de aprendizaje utilizando libremente los materiales de su preferencia.	Muestra creatividad y autonomía en el cumplimiento de las actividades programadas en los tiempos establecidos.	Muestra respeto hacia sus pares, escuchando y siendo flexible a las opiniones de los demás.	Es perseverante en la mejora de los productos.	Practica los acuerdos de convivencia propuestos para el aula.	Participa activamente en las actividades propuestas.
		1-2-3	1-2-3	1-2-3	1-2-3	1-2-3	1-2-3	1-2-3	1-2-3	1-2-3
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										

N°	I.E. PARTICIPANTES	INDICADORES

1 SÍ
2 NO
3 A VECES

